



"2018, Año del Bicentenario Del Natalicio De Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

CERTIFICACIÓN  
SA/12/01063/2018

EL QUE SUSCRIBE ING. RAYMUNDO OSCAR GONZALEZ PEREDA DEL AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC, DISTRITO JUDICIAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, CON LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO NÚMERO 91, FRACCIONES V Y X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO:-

**CERTIFICO**

QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DE LA DOCUMENTAL QUE OBRAN EN PODER DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TECÁMAC; Y CONSTA DE **ACTA DE CABILDO NUMERO 184, CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACION 2016-2018;** A 24 FOJAS ÚTILES ESCRITAS POR UN SOLO LADO DE SUS CARAS, Y QUE OBRAN EN EL ARCHIVO CORRESPONDIENTE.

SE EXTIENDE LA PRESENTE, PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN TECÁMAC DE FELIPE VILLANUEVA, ESTADO DE MÉXICO A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

DOY FE

ING. RAYMUNDO OSCAR GONZALEZ PEREDA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



ACTA NÚMERO 184 (CIENTO OCHENTA Y CUATRO).- TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN TECÁMAC DE FELIPE VILLANUEVA, DISTRITO JUDICIAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO, SITIO EN PLAZA PRINCIPAL SIN NÚMERO, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PARA CELEBRAR TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, UNA VEZ QUE SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA HABIENDO QUÓRUM PARA SESIONAR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TECÁMAC, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN, PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y SU CASO DECLARACIÓN DE QUORUM.-----
- 2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 4.- L.C.P. REMEDIOS RAFAEL RAMOS GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TECÁMAC, MÉXICO, EJERCIENDO LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 128, FRACCIONES I, II, Y III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 302 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO DE INGRESOS Y EGRESOS A DICIEMBRE DE 2018.-----
- 5.- EL L.C.P. REMEDIOS RAFAEL RAMOS GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TECÁMAC, MÉXICO, EJERCIENDO LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 128, FRACCIONES I, II, Y III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, PRESENTA EL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA AUTORIZACION PARA EL AJUSTE DE TABULADORES DE SALARIOS 2018.-----
- 6.- PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS ACTAS DE CABILDO NUMERO 173 (CENTÉSIMA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 7/11/2018), 175 ( TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA 14/11/2018), 180 (CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 05/12/2018), 172 (CENTÉSIMA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 31/10/2018), 169 (CENTÉSIMA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 10/10/2018) Y 183 (CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 19/12/2018), DONDE SE AUTORIZÓ BAJA DE BIENES MUEBLES, EL L.C.P. REMEDIOS RAFAEL RAMOS GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TECÁMAC, MÉXICO SOLICITA AL CABILDO LA AUTORIZACIÓN PARA REGISTRAR EN EL ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA, EN LA CUENTA DE RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES.-----
- 7.- DURANTE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN EL SISTEMA MUNICIPAL DIF, HA REALIZADO ACTIVIDADES CON EL APOYO DEL GOBIERNO MUNICIPAL, ENTRE OTROS HA SIDO EL PROPORCIONAR PARA SU USO INSTALACIONES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE TECÁMAC, LAS CUALES ESTÁN EN PROCESO DE REGISTRO, MOTIVO POR EL CUAL EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA AL AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC, QUEDE ASENTADA EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO LOS INMUEBLES QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:-----
- 8.- LA PROTECCIÓN CIVIL, ES UNA ACTIVIDAD QUE EL MUNICIPIO DE TECÁMAC HA ATENDIDO DURANTE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN, EN ESTE TIEMPO Y TENIENDO LA COOPERACIÓN DEL ORGANISMO (ODAPAS), LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL TIENE 2 CAMIONES PROPIEDAD DEL ORGANISMO ODAPAS, QUE HA PRESTADO PARA SU USO COMO PIPAS, Y ESTÁN AL SERVICIO DE LA DIRECCIÓN, EL MUNICIPIO EQUIPÓ ESTOS VEHÍCULOS CON TANQUE Y EQUIPO DE EMERGENCIA, MOTIVO POR EL CUAL EL C. JONATHAN SUAREZ PEREDA, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS SOLICITA AL AYUNTAMIENTO UN PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL QUEDE LA CONSTANCIA Y AUTORIZACIÓN DEL HECHO PARA AMBAS ENTIDADES, EN EL PROCESO DE ENTREGA RECEPCIÓN.-----
- 9.- EL LIC. RAYMUNDO AMBRIZ RODRÍGUEZ, JEFE REGULACIÓN Y VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESENTA INFORME SOBRE LOS COMERCIANTES EN FUNCIONES, DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL, EN LA MODALIDAD DE TIANGUIS, PARA RECABAR LA OPINIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO.-----
- 10.- ASUNTOS GENERALES.-----
- 11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

LEÍDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DE DICHS PUNTOS:-----

- 1.- SE PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE TRECE DE LOS QUINCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, HABIENDO QUÓRUM PARA SESIONAR. -----
- 2.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TECÁMAC, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----
- 3.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TECÁMAC, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD. ....
- 4.- PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO SE EXPONE.

L.C.P. REMEDIOS RAFAEL RAMOS GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TECÁMAC MÉXICO, EJERCIENDO LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 129 FRACCIONES I, II, Y III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 302 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO, ME PERMITO SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2018 EJERCIDO:

	CONCEPTO	PRESUPUESTO EJERCIDO
	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	1,769,240,302.72
4100	Ingresos de Gestión	773,963,324.96
4110	Impuestos	648,019,450.99
4112	Impuestos sobre el Patrimonio	446,248,518.80
4112 01	Impuestos sobre el Patrimonio	446,248,518.80
4112 01 02	Impuestos sobre el Patrimonio	446,248,518.80
4112 01 02 0001	Predial	327,111,531.00
4112 01 02 0002	Sobre Adquisición de Inmuebles y Otras Operaciones Traslativas de Dominio de Inmuebles	116,990,675.00
4112 01 02 0003	Sobre Conjuntos Urbanos	2,146,312.80
4117	Accesorios de Impuestos	189,281,356.00
4117 01	Accesorios de Impuestos	189,281,356.00
4117 01 07	Accesorios de Impuestos	189,281,356.00
4117 01 07 0001	Multas	34,901,297.00
4117 01 07 0002	Recargos	134,252,407.00
4117 01 07 0003	Gastos de Ejecución	20,127,652.00
4119	Otros Impuestos	12,489,576.19
4119 01	Otros Impuestos	12,489,576.19
4119 01 09	Otros Impuestos	12,489,576.19
4119 01 09 0001	Sobre Anuncios Publicitarios	12,484,576.19
4119 01 09 0002	Sobre Diversiones, Juegos y Espectáculos Públicos	5,000.00
4130	Contribución o Aportación de Mejoras por Obras Públicas	35,467,195.29
4131	Contribución o Aportación de Mejoras por Obras Públicas	35,467,195.29
4131 03	Contribución o Aportación de Mejoras por Obras Públicas	35,467,195.29
4131 03 01	Contribución o Aportación de Mejoras por Obras Públicas	35,467,195.29
4131 03 01 0001	Para obra pública y acciones de beneficio social	35,467,195.29
4140	Derechos	64,720,132.52
4141	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	3,585,174.00
4141 04	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	3,585,174.00
4141 04 01	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	3,585,174.00

	CONCEPTO	PRESUPUESTO EJERCIDO
4141 04 01 0001	Por Uso de Vías y Áreas Públicas para el ejercicio de Actividades Comerciales y de Servicios	3,585,174.00
4143	Derechos por Prestación de Servicios	54,798,467.02
4143 04	De Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Recepción de Caudales de Aguas Residuales para su tratamiento	54,798,467.02
4143 04 03	Derechos por Prestación de Servicios	54,798,467.02
4143 04 03 0020	Del Registro Civil	4,125,381.94
4143 04 03 0021	De Desarrollo Urbano y Obras Públicas	21,217,087.03
4143 04 03 0022	Por Servicios Prestados por Autoridades Fiscales, Administrativas y de Acceso a la Información Pública	15,383,420.75
4143 04 03 0025	Por Servicios de Panteones	245,025.00
4143 04 03 0026	Por la Expedición o Refrendo Anual de Licencias Para la Venta de Bebidas Alcohólicas al Público	5,364,887.30
4143 04 03 0027	Por Servicios Prestados por Autoridades de Seguridad Pública	203,235.00
4143 04 03 0028	Por Servicios Prestados por las Autoridades de Catastro	3,042,887.00
4143 04 03 0030	Por Servicios de Limpieza de Lotes Baldíos, Recolección, Traslado, y Disposición Final de Residuos Sólidos Ind	5,216,543.00
4144	Accesorios de Derechos	6,336,491.50
4144 04	Accesorios de Derechos	6,336,491.50
4144 04 04	Accesorios de Derechos	6,336,491.50
4144 04 04 0001	Multas	6,336,491.50
4150	Productos	23,265,008.37
4151	Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público	2,948,114.00
4151 05	Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público	2,948,114.00
4151 05 01	Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público	2,948,114.00
4151 05 01 0001	Por la Venta o Arrendamiento de Bienes Municipales	2,694,389.00
4151 05 01 0002	Impresos y Papel Especial	253,725.00
4159	Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	20,316,894.37
4159 05	Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	20,316,894.37
4159 05 09	Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	20,316,894.37
4159 05 09 0002	En General, todos aquellos Ing que perciba la Hda Mpal, der de Act que no son Propias de Derecho Público	20,316,894.37
4160	Aprovechamientos	2,491,537.79
4162	Multas	27,052.00
4162 06	Multas	27,052.00
4162 06 02	Multas	27,052.00
4162 06 02 0001	Sanciones Administrativas	27,052.00
4163	Indemnizaciones	606,925.20
4163 06	Indemnizaciones	606,925.20
4163 06 03	Indemnizaciones	606,925.20
4163 06 03 0001	Indemnizaciones por daños a bienes municipales	606,925.20
4164	Reintegros	1,686,256.59
4164 06	Reintegros	1,686,256.59
4164 06 04	Reintegros	1,686,256.59
4164 06 04 0001	Reintegros	1,686,256.59
4169	Otros Aprovechamientos	171,304.00
4169 06	Otros Aprovechamientos	171,304.00
4169 06 09	Otros Aprovechamientos	171,304.00
4169 06 09 0002	Herencias, Legados, Cesiones y Donaciones	171,304.00
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios y Subsidios	982,360,404.31
4210	Las Participaciones derivadas de la aplicación de la Ley de Coordinación Fiscal y demás ordenamientos jurídico	982,360,404.31
4211	Participaciones	592,898,684.74
4211 01	Participaciones	592,898,684.74

			CONCEPTO	PRESUPUESTO EJERCIDO
4211	01	01	Participaciones	592,898,684.74
4211	01	01	0001 Fondo General de Participaciones	396,683,795.92
4211	01	01	0002 Fondo de Fomentos Municipal	51,813,045.55
4211	01	01	0003 Fondo de Fiscalización y Recaudación	28,971,865.88
4211	01	01	0004 Correspondientes al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	6,050,657.17
4211	01	01	0005 Correspondientes al Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	15,217,026.42
4211	01	01	0006 Correspondientes al Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	134.99
4211	01	01	0007 Correspondientes al Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	3,085,281.34
4211	01	01	0008 Las derivadas de la aplicación del artículo 4-A de la Ley de Coordinación Fiscal	12,473,851.65
4211	01	01	0009 Del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos Automotores	13,398,387.12
4211	01	01	0010 Del Impuesto Sobre Adquisición de Vehículos automotores Usados	667,389.65
4211	01	01	0011 Del Impuesto Sobre Loterías, Rifas, Sorteos, Concursos y Juegos Permitidos con	1,424,487.93
4211	01	01	0014 Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM)	25,642,457.10
4211	01	01	0015 Remanentes Gasto de Inversión Sectorial (PAD)	78,295.10
4211	01	01	0016 Remanentes Programa de Apoyo al Gasto de Inversión de los Municipios (FEFOM)	1,087,063.15
4211	01	01	0017 Otros Recursos Estatales	480,496.72
4211	01	01	0021 El Impuesto Sobre la Renta efectivamente enterado a la Federación, corresp al salario	35,647,594.77
4211	01	01	0022 A la venta final de bebidas con contenido alcohólico	176,854.28
4212			Aportaciones Federales	387,701,696.97
4212	01		Aportaciones	387,701,696.97
4212	01	02	Aportaciones	387,701,696.97
4212	01	02	0001 Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal	48,963,772.00
4212	01	02	0002 Fondo de Aport para el Fort de los Mpios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	284,180,245.40
4212	01	02	0003 Remanentes de Ramo 33 (FISM)	23,002,615.92
4212	01	02	0004 Remanentes de Ramo 33 (FORTAMUN)	16,029,734.26
4212	01	02	0008 FORTASEG	14,643,552.39
4212	01	02	0027 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública. (FASP)	881,777.00
4213			Convenios	1,760,022.60
4213	01		Convenios	1,760,022.60
4213	01	03	Convenios	1,760,022.60
4213	01	03	0001 Multas Federales No Fiscales	1,760,022.60
4300			Otros Ingresos y Beneficios	12,916,573.45
4310			Ingresos Financieros	1,467,870.97
4311			Utilidades, Dividendos y Rendimientos de Inversiones en Creditos, Valores y Bonos,	1,467,870.97
4311	01		Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	1,467,870.97
4311	01	01	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	1,467,870.97
4311	01	01	0001 Derivados de Recursos Propios	217,790.03
4311	01	01	0002 Derivados de Participaciones Federales	819,888.81
4311	01	01	0003 Derivados del Ramo 33	19,095.65
4311	01	01	0004 Ingresos Financieros por FISM	184,110.83
4311	01	01	0005 Ingresos Financieros por FORTAMUNDF	97,303.11
4311	01	01	0006 Derivados de Recursos de Programas Estatales	129,682.54
4390			Otros Ingresos y Beneficios Varios	11,448,702.48
4399			Otros Ingresos y Beneficios Varios	11,448,702.48
4399	09		Otros Ingresos y Beneficios Varios	11,448,702.48
4399	09	09	Otros Ingresos y Beneficios Varios	11,448,702.48
4399	09	09	0006 Ingresos Derivados de Ejercicios Anteriores no aplicados	8,537,643.15
4399	09	09	0007 Otros Ingresos Varios	2,911,059.33

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018 EJERCIDO:

CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTO EJERCIDO
1000	SERVICIOS PERSONALES	345,028,431.18
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	174,563,234.99
1130	Sueldos base al personal permanente	174,563,234.99
1131	Sueldo base	174,563,234.99
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	118,929,789.12
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	55,805,575.08
1321	Prima vacacional	16,770,156.41
1322	Aguinaldo	39,035,418.67
1340	Compensaciones	63,124,214.04
1341	Compensación	17,574,329.63
1345	Gratificación	45,549,884.41
1400	SEGURIDAD SOCIAL	45,819,563.48
1410	Aportaciones de seguridad social	45,819,563.48
1412	Aportaciones de servicio de salud	23,835,139.58
1413	Aportaciones al sistema solidario de reparto	14,448,486.65
1414	Aportaciones del sistema de capitalización individual	3,293,038.94
1415	Aportaciones para financiar los gastos generales de administración del ISSE	1,703,811.81
1416	Aportaciones para riesgo de trabajo	2,539,086.50
1500	OTRA PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	5,715,843.59
1520	indemnizaciones	4,917,347.79
1522	Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y salarios caídos	4,917,347.79
1540	Prestaciones contractuales	798,495.80
1546	Otros gastos derivados de convenio	798,495.80
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	46,410,224.82
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	5,720,014.72
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1,296,591.42
2111	Materiales y útiles de oficina	1,295,457.43
2112	Enseres de oficina	1,133.99
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	7,237.24
2122	Material de foto, cine y grabación	7,237.24
2140	Materiales útiles y equipos menores de tecnologías de la información y común	4,218,237.16
2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	4,218,237.16
2150	Material impreso e información digital	21,000.00
2151	Material de información	21,000.00
2160	Material de limpieza	176,948.90
2161	Material y enseres de limpieza	176,948.90
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,741,313.38
2210	Productos alimenticios para personas	1,741,313.38
2211	Productos alimenticios para personas	1,741,313.38
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	286,396.98
2450	Material eléctrico y electrónico	698.00
2461	Material eléctrico y electrónico	698.00
2480	Materiales complementarios	152,766.84
2481	Materiales complementarios	21,016.84
2483	Arboles y plantas de ornato	131,750.00
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	132,932.14
2491	Materiales de construcción	124,211.64
2492	Estructuras y manufacturas para todo tipo de construcción	8,720.50
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	504,494.12
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	410,625.72
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	410,625.72
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	93,868.40
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	93,868.40

CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTO EJERCIDO
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	26,946,166.69
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	26,946,166.69
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	26,946,166.69
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	7,943,160.78
2710	Vestuario y uniformes	7,943,160.78
2711	Vestuario y uniformes	7,943,160.78
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	17,400.00
2830	Prendas de protección para la seguridad pública y nacional	17,400.00
2831	Prendas de protección	17,400.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	3,251,278.15
2910	Herramientas menores	3,060,733.32
2911	Refacciones, accesorios y herramientas	3,060,733.32
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías de la i	185,878.33
2941	Refacciones y accesorios para equipo de computo	185,878.33
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	4,666.50
2992	Otros enseres	4,666.50
3000	SERVICIOS GENERALES	141,688,282.27
3100	SERVICIOS BASICOS	34,636,854.20
3110	Energía eléctrica	31,720,704.42
3111	Servicio de energía eléctrica	31,720,704.42
3140	Telefonía tradicional	2,521,411.75
3141	Servicio de telefonía convencional	2,521,411.75
3150	Telefonía celular	198,793.03
3151	Servicio de telefonía celular	198,793.03
3170	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	195,750.00
3171	Servicios de acceso a internet	195,750.00
3180	Servicios postales y telegráficos	195.00
3181	Servicio postal y telegráfico	195.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	4,445,585.47
3220	Arrendamiento de edificios	1,131,608.67
3221	Arrendamiento de edificios y locales	1,131,608.67
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	1,153,576.80
3251	Arrendamiento de vehículos	1,153,576.80
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	2,160,400.00
3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo	2,160,400.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	40,596,707.75
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	856,874.24
3311	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos	856,874.24
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías	92,220.00
3331	Servicios informáticos	92,220.00
3340	Servicios de capacitación	6,295,194.60
3341	Capacitación	6,295,194.60
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1,265,668.14
3362	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios público	1,265,668.14
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	32,086,750.77
3391	Servicios profesionales	32,086,750.77
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	2,184,138.48
3410	Servicios financieros y bancarios	1,607,711.20
3411	Servicios bancarios y financieros	1,607,711.20
3450	Seguro de bienes patrimoniales	564,827.28
3451	Seguros y fianzas	564,827.28
3470	Fletes y maniobras	11,600.00
3471	Fletes y maniobras	11,600.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	17,207,642.72
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	3,272,841.67

CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTO EJERCIDO
3511	Reparación y mantenimiento de inmuebles	3,272,841.67
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administra	250,103.35
3521	Reparación, mantenimiento e instalación de mobiliario y equipo de oficina	250,103.35
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo y tecnologías	1,184,650.00
3532	Reparación y mantenimiento para equipo y redes de tele y radio transmisión	1,184,650.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	7,191,412.57
3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres	7,191,412.57
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herr	1,143,616.41
3571	Reparación, instalación y mantenimiento de maquinaria, equipo industrial y	1,143,616.41
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	4,104,698.72
3581	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	4,104,698.72
3590	Servicios de jardinería y fumigación	60,320.00
3591	Servicios de fumigación	60,320.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	3,515,308.07
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y	3,515,308.07
3611	Gastos de publicidad y propaganda	2,190,079.93
3612	Publicaciones oficiales y de información en general para difusión	1,325,228.14
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	749,281.36
3720	Pasajes terrestres	743,222.32
3721	Gastos de traslado por vía terrestre	743,222.32
3750	Viáticos en el país	4,059.04
3752	Gastos de hospedaje en territorio nacional	4,059.04
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	2,000.00
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	2,000.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	24,314,416.94
3820	Gastos de orden social y cultural	20,838,027.53
3821	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social	417,903.92
3822	Espectáculos cívicos y culturales	20,420,123.61
3850	Gastos de representación	3,476,389.41
3851	Gastos de representación	3,476,389.41
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	14,038,347.28
3920	Impuestos y derechos	2,269,282.02
3922	Otros impuestos y derechos	2,269,282.02
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	10,560,820.00
3982	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal.	10,560,820.00
3990	Otros servicios generales	1,208,245.26
3992	Gastos de servicios menores	99,070.58
3993	Estudios y análisis clínicos	1,109,174.68
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	708,636,856.30
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	403,177,566.17
4380	Subsidios a entidades federalivas y municipios	60,528,000.00
4383	Subsidios y apoyos	60,528,000.00
4390	Otros subsidios	342,649,566.17
4391	Subsidios por carga fiscal	339,707,198.75
4392	Devolución de ingresos indebidos	2,942,367.42
4400	AYUDAS SOCIALES	305,459,290.13
4410	Ayudas sociales a personas	304,904,697.10
4411	Cooperaciones y ayudas	278,131,501.03
4413	Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordin	26,773,196.07
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	501,788.27
4422	Capacitación	6,788.27
4423	Premios, estímulos, recompensas, becas y seguros a deportistas	495,000.00
4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	52,804.76
4481	Reparación de daños a terceros	52,804.76
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	26,401,628.89



CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTO EJERCIDO
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	776,913.66
5110	Muebles de oficina y estantería	284,768.04
5111	Muebles y enseres	284,768.04
5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	25,946.88
5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	25,946.88
5150	Equipo de computo y de tecnología de la información	287,952.15
5151	Bienes informáticos	287,952.15
5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	178,246.59
5192	Otros equipos eléctricos y electrónicos de oficina	178,246.59
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	18,722.40
5310	Equipo medico y de laboratorio	18,722.40
5311	Equipo medico y de laboratorio	18,722.40
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	16,135,507.95
5410	Vehículos y equipo terrestre	16,135,507.95
5411	Vehículos y equipo de transporte terrestre	16,135,507.95
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1,237,669.20
5510	Equipo de defensa y seguridad	1,237,669.20
5511	Maquinaria y equipo de seguridad pública	1,237,669.20
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	6,432,815.68
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	5,935,086.72
5651	Equipo y aparatos para comunicación, telecomunicación y radio transmisión	5,935,086.72
5670	Herramientas y maquinas-herramienta	497,728.96
5671	Herramientas, maquina herramienta y equipo	497,728.96
5800	BIENES INMUEBLES	1,800,000.00
5810	Terrenos	1,800,000.00
5811	Terrenos	1,800,000.00
6000	INVERSION PUBLICA	313,024,087.43
6100	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	313,024,087.43
6120	Edificación no habitacional	251,525,992.58
6122	Obra estatal o municipal	226,204,402.10
6125	Ejecución de obras por administración	25,321,590.45
6150	Construcción de vías de comunicación	61,498,094.85
6159	Reparación y mantenimiento de vialidades y alumbrado	61,498,094.85
9000	DEUDA PUBLICA	186,928,245.99
9100	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	11,620,115.00
9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	11,620,115.00
9111	Amortización de capital	11,620,115.00
9200	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	8,936,472.83
9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	8,936,472.83
9211	Intereses de la deuda	8,936,472.83
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	166,371,658.16
9910	ADEFAS	166,371,658.16
9911	Por el ejercicio inmediato anterior	166,371,658.16
<b>TOTALES</b>		<b>1,768,117,756.88</b>

EL PRESIDENTE MUNICIPAL LO SOMETE A VOTACIÓN SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES.

5.- PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO SE EXPONE:



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2018



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

FORM 46 TABULADOR DE SUELDOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE TECAMAC												No. 0046	
PUESTO FUNCIONAL	NIVEL	No. PLAZA	CATEGORIA			DIETAS	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN	GRATIFICACIÓN	OTRAS PERCEPCIONES	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	TOTAL
			CONFIANZA	SINDICALIZADO	EVENTUAL								
ALMACENISTA	3	2	2				45,071.40	24,587.01	37,054.57		13,754.41	6,851.48	127,318.87
ASESOR	2	1	1				45,375.00	25,244.08	67,028.81		6,038.77		143,684.66
ASESOR JURIDICO	2	3	3				206,475.60	95,653.32	203,071.57		85,824.00	29,942.37	620,966.86
AUTOP	2	1	1				1,660.00		2,170.41				3,820.41
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	211	203	8			10,275,940.74	4,029,859.34	8,394,050.64		3,189,514.60	1,152,882.67	27,042,256.19
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	3	1		1			178,124.40		702.99		46,468.73	15,819.71	241,115.83
AUXILIAR ADMINISTRATIVO E	3	3	3				227,575.20		3,451.27		24,265.63	12,069.50	267,361.60
AUXILIAR ADMINISTRATIVO F	3	2	2				142,488.00		618.24		16,066.64	7,991.88	167,184.76
AUXILIAR CONTABLE	3	5	5				312,114.15	139,356.28	385,953.76		163,965.73	38,024.98	1,040,314.90
AYUDANTE DE ALBANIL	3	44	44				939,786.90	532,319.05	618,927.43		225,487.63	78,027.33	2,394,548.34
AYUDANTE GENERAL	3	434	411	23			19,798,298.07	2,584,347.05	5,522,442.49		3,336,017.53	1,565,794.54	32,786,899.68
AYUDANTE GENERAL A	3	12	1	11			995,826.60	4,848.24	16,551.19		227,051.24	86,399.74	1,320,637.01
AYUDANTE GENERAL B	3	10	2	8			878,257.04	4,242.24	13,176.31		203,328.19	76,562.42	1,175,566.20
AYUDANTE GENERAL C	3	1		1			95,338.80		358.09		23,013.87	8,255.46	128,966.22
AYUDANTE GENERAL D	3	5	4	1			431,937.60	8,686.40	20,108.49		68,225.65	29,168.97	550,127.11
AYUDANTE GENERAL E	3	2	2				132,361.20	10,289.68	22,566.67		18,788.01	9,342.57	193,378.13
AYUDANTE GENERAL F	3	1	1				48,682.80	6,493.92	14,137.62		7,827.81	3,888.18	81,030.33
COMERC	3	62	62				6,146,566.65	621,056.15	1,303,115.58		1,433,288.66	678,839.37	10,182,866.41
SECRETARIA	3	13	12	1			732,308.40	218,292.90	478,420.94		226,360.26	84,567.56	1,740,060.06
SECRETARIA	3	5	5				145,425.60	56,678.27	143,492.66		55,062.20	18,820.72	419,479.45
SECRETARIA	2	1	1				93,693.60	41,873.20	91,226.12		27,893.74	13,446.81	268,123.47
SECRETARIA	3	15	13	2			1,255,619.55	110,487.15	255,546.60		256,511.46	101,452.94	1,979,617.60
SECRETARIA	3	6		6			865,152.00		3,411.66		220,615.62	76,063.93	1,165,233.21
SECRETARIA	3	1		1			104,590.80		402.68		25,521.12	9,079.17	139,593.77
SECRETARIA DE COMPUTADORA	3	1	1				67,882.40	10,340.72	22,292.02		11,542.55	5,745.56	117,813.25
SECRETARIA	2	9	6	3			909,657.60	86,976.48	188,982.86		215,820.22	80,839.58	1,482,276.74
SECRETARIA	2	2	2				434,657.60	17,600.88	21,989.70		63,198.45	29,964.24	567,420.87

00000

COMANDANTE B	2	2	2			391,403.20	16,336.84	20,327.28	36,471.21	28,782.78	311,237.88
COMANDANTE C	2	7	7			1,333,586.70	55,655.04	99,261.35	152,226.08	36,897.47	1,771,435.24
COMISARIO	2	1	1			545,756.40		102,186.77	116,284.64	24,228.79	778,456.50
CONTADOR GENERAL	2	1	1			80,611.20	38,847.44	96,691.50	24,754.85	12,013.84	253,009.81
CONTADOR	2	2	1	1		154,708.36	42,080.09	143,962.87	36,614.71	18,673.14	396,042.17
COORDINADOR	2	5	5			253,931.25	110,427.83	211,189.88	87,678.36	24,306.66	687,344.23
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA COMSARA DE SEGUR	2	1	1			75,434.40	34,711.88	94,261.63	22,289.43	10,991.49	237,699.63
CUARTA REGIDORA	1	1	1			296,644.80	157,196.00	346,342.58	110,370.69	51,532.36	912,286.43
DECIMA REGIDORA	1	1	1			294,422.76	153,296.10	346,342.58	110,370.69	51,532.36	912,286.43
DECIMA TERCERA REGIDORA	1	1	1			296,238.00	144,096.33	346,342.58	88,716.98	36,264.42	871,657.71
DECIMO PRIMERO REGIDOR	1	1	1			296,644.80	157,196.00	346,413.32	110,370.69	51,532.36	912,286.43
DECIMO SEGUNDO REGIDOR	1	1	1			296,644.80	157,196.00	346,342.58	110,370.69	51,532.36	912,286.43
DEFENSOR DE OFICIO	2	1	1			42,800.00	17,802.50	43,026.57	14,653.03	4,361.08	112,383.18
DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS	2	1	1			80,611.20	38,847.44	110,973.93	24,568.96	11,302.04	296,238.57
DEBUIANTE B	3	1		1		175,107.00		33,382.41	45,696.58	15,537.63	269,523.62
DIGITALIZADOR CTA.PUB	2	1	1			23,007.80	15,878.25	15,878.25		6,429.34	51,193.44
DIRECTOR	2	11	11			945,422.21	478,768.02	1,388,194.54	574,068.94	142,626.66	2,530,280.37
DIRECTORA	2	8	8			651,562.76	277,630.94	1,092,754.29	339,684.63	91,635.35	2,463,667.97
ELECTRICISTA	3	20	24	4		1,590,771.30	250,783.11	506,231.49	353,243.94	143,303.20	2,744,333.14
ELECTRICISTA	3	2		2		236,286.00	8,235.20	18,151.21	68,030.16	22,362.17	333,067.74
ENCARGADO	2	2	2			100,916.25	54,267.16	112,461.19	29,987.05	17,012.08	314,637.75
ENCARGADA DE CARTILLAS MILITARES	2	1	1			24,750.00	20,192.52	33,287.20	36,315.38	4,045.46	108,580.56
ENCARGADA DE DESPACHO	2	8	8			103,740.30	44,688.92	81,747.27	53,063.69	2,822.08	296,207.26
ENCARGADO	2	4	4			425,928.00	30,088.29	63,048.61	87,365.98	41,617.25	548,058.13
ENCARGADO DE DESPACHO	2	11	10	1		319,146.25	89,546.18	278,738.78	147,524.11	19,384.21	844,345.53
ENCARGADO DE DESPACHO ARCHIVO MUNICIPAL	2	1	1			15,597.60		23,497.63	6,666.66	3,322.92	49,074.81
ENCARGADO DE PROGRAMAS FEDERALES	2	1	1			22,761.25	16,588.25	13,271.40		4,061.65	56,690.75
ENFERMERA	3	6	5	1		405,672.00	53,585.80	129,299.40	89,538.32	33,296.83	711,472.35
ENFERMERA A	3	3		3		283,088.40		1,134.22	63,059.57	22,723.10	349,974.29
ENFERMERO	3	1	1			67,267.45			7,199.13	1,679.56	76,146.14
INSPECTOR	2	44	44			1,423,049.04	868,386.52	1,537,070.22	765,133.01	151,138.82	4,784,783.61
INSPECTOR - VERIFICADOR	2	17	17			633,308.75	322,422.04	734,503.81	347,991.32	84,919.36	1,803,167.28
INSTRUCTOR DE NATAACION	2	2	2			101,754.00	41,416.88	90,042.91	27,042.93	13,466.92	273,723.74
ATENCIÓN	3	4	4			233,385.60	24,213.50	48,601.90	33,513.95	16,867.91	337,583.46
JARDINERO	3	1	1			110,462.40		436.31	12,688.88	6,323.72	139,911.31
JARDINERO A	3	9	3	6		845,930.70	6,892.24	20,125.07	184,382.46	67,991.81	1,127,222.28
JEFA DE AREA	2	4	4			336,836.13	180,968.12	420,049.28	120,640.77	44,807.16	983,241.46
JEFA DE AUTORIDAD, CONTROL Y EVALUACION	2	1	1			12,375.00	3,548.12	29,451.25	24,569.16		71,941.53
JEFA DE EGRESOS	2	1	1			99,972.00	50,216.52	135,464.10	32,612.68	15,536.94	313,802.24
JEFA DE LA AUTORIDAD DE INVESTIGACION	2	2	1	1		48,245.55	15,041.57	46,884.52	15,449.63	3,990.54	129,413.76
JEFE ARCHIVO MUNICIPAL	2	1	1			22,275.00	16,827.10	33,267.20	28,315.36	4,045.46	114,730.14
JEFE DE AREA	2	17	17			856,899.15	443,217.81	1,083,691.81	496,966.53	127,414.11	2,911,529.41
JEFE DE INSPECCIONES	2	1	1			59,132.50	40,619.38	44,530.18	19,805.97	9,313.65	171,611.34
JEFE DE LA AUTORIDAD SUBSTANCIADORA Y RESOLUTORA	2	1	1			74,658.60	36,624.96	71,240.24	23,636.91	11,536.26	217,096.97
JEFE DE RAMO 33	2	1	1			80,611.20	38,847.44	96,691.50	24,754.83	12,013.84	253,009.81
MAESTRO DE OBRA	2	2	2			141,265.80	109,801.64	109,801.64	42,804.64	26,129.40	439,804.12
MAESTRO HERRERO	3	1	1			54,330.00	42,231.40	42,231.40		10,064.20	148,857.00
MEDICO CRUJANO	2	2	1	1		281,748.80	54,504.64	119,539.70	79,216.09	31,844.25	568,383.43
MEDICO GENERAL	2	3	2	1		228,678.30	41,981.89	90,766.26	52,980.22	22,765.82	437,174.29
MEDICO VETERINARIO	2	1	1			17,950.00	15,192.87	41,705.64	10,457.34	2,622.06	77,527.91
NOTIFICADOR	2	9	8	1		478,221.50	146,328.30	345,799.16	171,140.10	57,304.63	1,099,800.94
NOTIFICADORA	2	2	1	1		139,033.50	19,430.90	60,221.28	89,097.89	15,609.65	304,383.51
NOVENO REGIDOR	1	1	1			63,129.40	37,911.67	77,654.01	37,655.35	7,825.11	264,475.54
DOCTAVO REGIDOR	1	1	1			296,644.80	157,196.00	346,342.58	110,370.69	51,532.36	912,286.43
OFICIAL	3	4	4			502,143.45	1,714.88	42,489.38	135,017.96	63,903.72	745,276.47
OFICIAL A	3	3	3			425,133.80	17,062.18	21,797.39	59,190.56	21,792.00	587,985.81
OFICIAL ALBAÑIL	2	21	21			806,890.00	383,327.74	447,586.43	194,972.58	77,441.30	1,810,224.05
OFICIAL B	3	3	3			396,643.50	17,134.72	43,095.09	58,096.19	26,964.67	537,937.64
OFICIAL C	3	4	4			447,128.10	26,611.36	33,759.09	63,113.49	30,711.58	905,351.61

TRABAJO CALIFICADO	2	2	2			109,072.80	61,636.56	121,764.26		62,107.66	17,676.70	372,258.22
TRABAJO CARPINTERO	3	4	4			106,575.00	78,839.76	94,234.94		25,739.92	5,219.83	280,903.58
TRABAJO DE REGISTRO CIVIL	2	1	1			301,618.80		1,174.70		38,120.82	17,983.14	358,897.48
TRABAJO FERRERO	3	8	8			276,578.94	174,181.42	208,675.14		82,630.66	44,900.26	788,948.44
TRABAJO FERRERO	3	1	1			52,028.00	29,050.50	45,666.04		18,277.76	9,020.80	154,007.28
TRABAJO MEDIADOR - CONCILIADOR	2	2	2			28,038.50	23,558.70	35,682.21		30,455.67	4,679.35	122,415.63
TRABAJO OPERADOR DE BOMBAS	3	1		1		103,759.60		2,959.94		26,683.97	9,450.32	147,844.83
TRABAJO TECNICO	3	9	9			603,772.20	100,579.44	223,399.69		162,679.90	79,920.80	1,170,751.29
TRABAJO TECNICO	3	405	405			58,652,971.23	102,695.50	4,457,463.51		10,836,530.65	5,046,899.48	79,006,560.57
TRABAJO UNIDAD DE ANALISIS	2	4	4			410,248.25		1,278.70		61,035.67	29,096.24	501,659.06
TRABAJO UNIDAD DE REACCION	2	9	9			863,033.50		39,809.87		129,443.58	67,968.23	1,137,365.18
TRABAJO 1	3	7	7			772,875.00	37,539.62	48,336.34		106,221.57	50,665.62	1,015,638.25
TRABAJO 2	3	8	8			757,591.20	54,763.73	69,668.29		107,929.12	51,454.80	1,041,417.14
TRABAJO 3	3	6	6			534,449.10	27,134.16	35,694.31		71,795.03	34,768.96	704,038.56
TRABAJO PRIMER	2	29	29			5,120,969.40	6,614.72	498,179.80		1,211,038.57	670,806.79	7,377,809.28
TRABAJO SEGUNDO	2	51	51			9,865,282.35	58,697.39	603,634.42		1,948,729.97	918,138.04	13,394,582.17
TRABAJO TERCERO	3	158	158			24,978,072.75	53,582.56	1,493,153.37		4,784,892.23	2,278,532.85	33,586,198.56
TRABAJO TERCERO (EFE UNIDAD DE ANALISIS)	2	1	1			119,454.25				17,902.57	8,440.17	144,496.99
TRABAJO TERCERO (EFE UNIDAD DE REACCION)	2	1	1			134,386.75				20,654.60	9,711.09	164,751.44
PRELACION MUNICIPAL	1	1	1			532,148.40	344,591.36	804,282.14		296,749.30	120,010.72	2,057,891.92
PRIMER RECTOR	1	1	1			266,644.80	157,196.00	346,413.32		110,370.69	51,532.36	622,157.17
PROFESORADO	2	1	1			60,750.00	28,542.80	57,445.14		17,942.22	8,432.71	130,212.87
QUINTO RECTOR	1	1	1			266,644.80	157,196.00	346,342.58		110,370.69	51,532.36	622,066.43
SEXTO OPERADOR	3	2	2			242,006.40	11,864.08	16,253.98		33,732.80	15,866.03	319,913.28
TERCEROS EN	3	5	2	3		310,552.20	15,036.63	18,289.81		74,178.08	27,324.17	445,380.69
TRABAJO SUPLENTE	1	3	3			136,285.12	103,487.37	183,524.82		71,971.77		475,268.88
TRABAJO DE OBRAS	2	2	2			101,202.00	55,339.52	66,958.88		34,887.18	15,167.17	203,664.75
TRABAJO DE OBRAS	2	2	2			301,316.40		850.68		73,943.83	34,921.67	501,032.68
TRABAJO 1	3	23	21	2		970,691.10	365,484.51	665,688.89		447,772.47	124,106.82	2,562,741.79
TRABAJO DE ACUERDOS	2	4	4			118,956.45	59,915.14	99,067.59		25,628.92	11,118.24	314,686.34
TRABAJO EJECUTIVO	3	1		1		83,937.60	14,157.84	30,194.83		32,259.92	11,203.81	171,750.80
TRABAJO DE ACUERDOS	3	5	5			219,126.00	89,903.54	209,149.25		59,687.40	25,048.93	613,515.12
TRABAJO DEL MANTAMIENTO	1	1	1			266,644.80	157,196.00	378,420.33		110,370.69	51,532.36	654,994.18
TRABAJO PARTICULAR	2	1	1			169,976.40	112,712.32	325,186.23		76,450.92	36,300.43	750,026.30
TRABAJO PRIMARIO	2	1	1			97,808.70	47,321.26	149,588.91		33,630.41	12,289.71	340,588.99
TRABAJO RECTOR	1	1	1			266,644.80	157,196.00	372,320.70		110,370.69	51,532.36	658,094.55
TRABAJO RECTOR	1	1	1			264,422.78	153,260.10	346,342.58		110,370.69	51,532.36	625,934.49
TRABAJO RECTOR	1	1	1			266,644.80	157,196.00	372,320.70		110,370.69	51,532.36	658,094.55
TRABAJO	1	1	1			400,125.60	251,678.80	597,508.54		162,489.22	84,845.13	1,516,727.29
TRABAJO GENERAL	2	1	1			80,611.20	39,847.44	96,591.50		24,754.63	12,013.84	252,818.61
TRABAJO	2	5	5			278,300.37	142,039.97	393,221.36		128,554.07	44,808.39	666,924.16
TRABAJO	2	5	5			154,269.60	126,353.66	144,817.06		114,433.47	28,733.30	568,907.04
TRABAJO	2	1	1			84,201.35	21,069.81	100,294.90		39,707.56	11,366.06	236,688.68
TRABAJO	2	7	7			1,441,278.75	39,164.32	160,878.49		351,673.72	165,760.36	2,158,756.64
TRABAJO	2	10	10			786,044.10	248,481.40	524,934.93		210,655.15	92,703.10	1,681,018.63
TRABAJO DE OBRAS	2	3	3			167,481.00	94,463.25	148,744.17		54,638.19	29,301.42	494,628.03
TRABAJO	2	3	2	1		367,124.80	45,754.24	106,643.59		91,306.71	40,066.71	670,886.05
TRABAJO DE BELLERIO SANITARIO	2	1	1			49,500.00	20,192.52	78,513.24		34,396.67	6,176.83	188,779.26
TRABAJO RECTOR	1	1	1			266,644.80	157,196.00	346,342.58		110,370.69	51,532.36	622,066.43
TRABAJO	1	1	1			266,644.80	157,196.00	378,349.59		110,370.69	51,532.36	654,093.44
TRABAJO	2	2	2			184,127.70	91,236.28	247,304.42		58,785.37	28,616.64	611,070.42
TRABAJO SOCIAL	2	1	1			30,229.20	24,279.65	19,423.72		37,742.41	2,611.10	114,466.08

TOTAL PERCEPCIONES: 300,329,623.63

SEGURIDAD SOCIAL Y OTRAS PERCEPCIONES: 51,734,367.09

TOTAL CAPITULO 1000: 351,814,192.72

000002 12  
UNA VEZ DESAHOGADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LO SOMETE A VOTACIÓN SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

6.- PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO SE EXPONE:

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS ACTAS DE CABILDO NUMERO 173 ( CENTÉSIMA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 7/11/2018), 175 ( TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA 14/11/2018), 180 (CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 05/12/2018), 172 (CENTÉSIMA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 31/10/2018), 169 (CENTÉSIMA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 10/10/2018) Y 183 (CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 19/12/2018), DONDE SE AUTORIZÓ BAJA DE BIENES MUEBLES, SE SOLICITA AL CABILDO LA AUTORIZACIÓN PARA REGISTRAR EN EL ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA, EN LA CUENTA DE RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES LOS SIGUIENTES IMPORTES:

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
1241-06-01-01	MOB. Y EQPO DE OFICINA	2,453,937.26
1243-02-01-01	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CLÍNICAS Y HOSPITALES	1,502,725.08
1246-06-01-01	EQPO DE RADIO Y COMUNICACION	3,023,108.92
1246-04-01-01	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	3,023,423.52
1244-02-01-01	VEHICULOS	15,820,115.69
1245-02-01-01	EQUIPO DE SEGURIDAD PUBLICA Y ARMAS	885,348.97
1246-03-01-01	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	289,362.00
1241-04-01-01	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	4,430,290.80
1247-02-01-01	BIENES ARTISTICOS E HISTORICOS Y CULTURALES	12,507.40
1244-03-01-01	MOTOCICLETAS	16,191.00
1241-05-01-01	EQUIPO DE INGENIERIA	4,365.66
1242-04-01-01	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	334,708.42
1242-06-01-01	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	1,216,719.43
<b>TOTAL:</b>		<b>33,012,804.15</b>

UNA VEZ DESAHOGADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LO SOMETE A VOTACIÓN SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

7.- PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO SE EXPONE:

DURANTE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN EL SISTEMA MUNICIPAL DIF, HA REALIZADO ACTIVIDADES CON EL APOYO DEL GOBIERNO MUNICIPAL, ENTRE OTROS HA SIDO EL PROPORCIONAR PARA SU USO INSTALACIONES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE TECÁMAC, LAS CUALES ESTÁN EN PROCESO DE REGISTRO, MOTIVO POR EL CUAL EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA AL AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC, QUEDE ASENTADA EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO LOS INMUEBLES QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN.

CEDULA DE BINES INMUEBLES POR REGISTRAR

NUM. PROG.	NOMBRE DEL BIEN	UBICACION	LOCALIDAD	MEDIDAS Y COLINDANCIAS				SUPERFICIE TOTAL	SUPERFICIE CONSTRUIDA M <sup>2</sup>	VALOR DEL INMUEBLE	USO	CATEGORIA DE ZONAS	ESTADO DE LA DETERMINACION	ESTADO DE LA DETERMINACION	CLAVE REGISTRAL	VALOR CATASTRAL	SITUACION	MUNICIPIO DE ORIGEN	FECHA DE ADQUISICION	POLICIAS			MOVIMIENTOS		OBSERVACIONES
				ANCHO	SUR	ORIENTE	PONIENTE													TPO	NUMERO	FECHA	FECHA / ALTA	FECHA / BAJA	
1	CENTRO DE SUPERACION DE LA MUJER	BOQUES DE ABEDULES	HERDES DE TECAMAC	37.19	32.76	38.81	37.79	1450	326	\$ 6,170,215.00	OFICINAS DE DF	URBANA	EN PROCESO	EN PROCESO	047-02-502-99-00-0000	\$ 6,170,215.00	EN TRAMITE	MUNICIPIO DE TECAMAC	0	0	0	0	20/2018	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REGISTRO DEL MUNICIPIO Y DE ESCRITURACION	
2	TELESECUNDARIA RERDO DE TEJADA	PUIT MEXICO-PACHUCA	TEJADA	27.08	27.88	17.95	17.21	944	582	\$ 6,328,857.00	ESCUELA TELESECUNDARIA	URBANA	EN PROCESO	EN PROCESO	047-00-305-33-00-0000	\$ 6,328,857.00	EN TRAMITE	MUNICIPIO DE TECAMAC	0	0	0	0	20/2018	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REGISTRO DEL MUNICIPIO Y DE ESCRITURACION	
3	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO TELMANTA	CANHO	JARDINES DE TECAMAC	48.43	49.92	29.81	29.84	1580	322	\$ 2,338,249.00	OFICINAS DE DF	URBANA	EN PROCESO	EN PROCESO	047-00-075-99-00-0000	\$ 2,338,249.00	EN TRAMITE	MUNICIPIO DE TECAMAC	0	0	0	0	20/2018	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REGISTRO DEL MUNICIPIO Y DE ESCRITURACION	
4	BODEGAS DE COPIRAS	QUETZALCOATL	NAHUYTENO	16.73	23.84	43.85	22.95	980	767	\$ 2,808,341.00	COMEDOR COMANDARIO	URBANA	EN PROCESO	EN PROCESO	047-00-045-95-00-0000	\$ 2,808,341.00	EN TRAMITE	MUNICIPIO DE TECAMAC	0	0	0	0	20/2018	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REGISTRO DEL MUNICIPIO Y DE ESCRITURACION	
5	ESTANCIA EN MITL PAOLA ESPINOSA	CEBAS	HERDES DE TECAMAC	62.18	61.24	24.32	28.15	1464	624	\$ 6,541,116.00	ESTANCIA EN MITL DF	URBANA	EN PROCESO	EN PROCESO	047-02-502-99-00-0000	\$ 6,541,116.00	EN TRAMITE	MUNICIPIO DE TECAMAC	0	0	0	0	20/2018	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REGISTRO DEL MUNICIPIO Y DE ESCRITURACION	
6	ESTANCIA EN MITL	CD. ARAHUA GONZALEZ	HERDES DE TECAMAC	38.42	32.54	18.92	18.70	2080	126	\$ 4,328,888.00	ESTANCIA EN MITL DF	URBANA	EN PROCESO	EN PROCESO	047-02-502-99-00-0000	\$ 4,328,888.00	EN TRAMITE	MUNICIPIO DE TECAMAC	0	0	0	0	20/2018	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REGISTRO DEL MUNICIPIO Y DE ESCRITURACION	
7	CENITRUM CENTRO DE ATENCION A MUJERES Y LA FAMILIA	AV. AEROPUERTO CTO. DOMBELLIA	HERDES DOMBELLIA	33.71	12.81	31.10	30.26	880	346	\$ 1,720,247.00	CENTRO DE ATENCION A MUJERES Y LA FAMILIA DF	URBANA	EN PROCESO	EN PROCESO	047-02-502-99-00-0000	\$ 1,720,247.00	EN TRAMITE	MUNICIPIO DE TECAMAC	0	0	0	0	20/2018	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REGISTRO DEL MUNICIPIO Y DE ESCRITURACION	
8	CASA DEL ADULTO MAYOR	BULEVAR JOSE DE AZUAY	GEN. CASTELL	24.50	14.27	34.10	35.84	3161	440	\$ 5,800,171.00	CASA DEL ADULTO MAYOR DF	URBANA	EN PROCESO	EN PROCESO	047-00-110-91-00-0000	\$ 5,800,171.00	EN TRAMITE	MUNICIPIO DE TECAMAC	0	0	0	0	20/2018	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REGISTRO DEL MUNICIPIO Y DE ESCRITURACION	
9	BAR ANDINO OSCAR BEPOLLACION E INTEGRACION SOCIAL	AV. NIÑOS HEROES	MORALEJA	33.21	32.71	24.89	30.25	1327	808	\$ 2,458,412.00	UBIC. DF	URBANA	EN PROCESO	EN PROCESO	047-00-110-91-00-0000	\$ 2,458,412.00	EN TRAMITE	MUNICIPIO DE TECAMAC	0	0	0	0	20/2018	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REGISTRO DEL MUNICIPIO Y DE ESCRITURACION	
10	CASA DEL ADULTO MAYOR	CANHO A SAN PABLO	SAN PABLO TECAMAC	15.84	15.57	6.95	9.09	1090	420	\$ 1,225,948.00	CASA DEL ADULTO MAYOR DF	URBANA	EN PROCESO	EN PROCESO	047-00-110-91-00-0000	\$ 1,225,948.00	EN TRAMITE	MUNICIPIO DE TECAMAC	0	0	0	0	20/2018	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REGISTRO DEL MUNICIPIO Y DE ESCRITURACION	
11	CASA CLUB DEL ADULTO MAYOR	CARR. MEXICO-PACHUCA	TECAMAC CENTRO	28.78	22.1	31.85	33.16	790	119	\$ 1,478,291.00	CLUB DEL ADULTO MAYOR DF	URBANA	EN PROCESO	EN PROCESO	047-00-110-91-00-0000	\$ 1,478,291.00	EN TRAMITE	MUNICIPIO DE TECAMAC	0	0	0	0	20/2018	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REGISTRO DEL MUNICIPIO Y DE ESCRITURACION	
12	CANAL CENTRO DE ATENCION A VICTIMAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	AV. NIÑOS HEROES	LOS REYES MEXICO	33.32	18.20	33.34	33.84	622	411	\$ 2,254,504.00	CANAL DF	URBANA	EN PROCESO	EN PROCESO	047-00-110-91-00-0000	\$ 2,254,504.00	EN TRAMITE	MUNICIPIO DE TECAMAC	0	0	0	0	20/2018	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REGISTRO DEL MUNICIPIO Y DE ESCRITURACION	
13	CASA CLUB DEL ADULTO MAYOR	CANHO ALA MANA	SAN LUIS DE NOLA	16.22	18.84	47.62	42.65	1894	748	\$ 1,716,473.00	CLUB DEL ADULTO MAYOR DF	URBANA	EN PROCESO	EN PROCESO	047-00-110-91-00-0000	\$ 1,716,473.00	EN TRAMITE	MUNICIPIO DE TECAMAC	0	0	0	0	20/2018	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REGISTRO DEL MUNICIPIO Y DE ESCRITURACION	
14	CASA CLUB DEL ADULTO MAYOR	LUB DONALDO DOLEGIO	LOS REYES MEXICO	38.54	38.70	38.27	41.98	1122	605	\$ 1,722,085.00	CLUB DEL ADULTO MAYOR DF	URBANA	EN PROCESO	EN PROCESO	047-00-110-91-00-0000	\$ 1,722,085.00	EN TRAMITE	MUNICIPIO DE TECAMAC	0	0	0	0	20/2018	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REGISTRO DEL MUNICIPIO Y DE ESCRITURACION	
15	ESTANCIA EN MITL BELEN MELER	PASEO DEL OLANO	VILLAS DEL REAL	38.84	34.8	24.25	47.20	2280	88	\$ 6,582,911.00	ESTANCIA EN MITL DF	URBANA	EN PROCESO	EN PROCESO	047-00-280-40-00-0000	\$ 6,582,911.00	EN TRAMITE	MUNICIPIO DE TECAMAC	0	0	0	0	20/2018	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REGISTRO DEL MUNICIPIO Y DE ESCRITURACION	
16	ESTANCIA EN MITL SAN JUAN NEZ DE LA CRUZ	AV. AEROPUERTO	HERDES DOMBELLIA	32.91	12.71	31.90	34.68	714	332	\$ 1,728,449.00	ESTANCIA EN MITL DF	URBANA	EN PROCESO	EN PROCESO	047-02-502-99-00-0000	\$ 1,728,449.00	EN TRAMITE	MUNICIPIO DE TECAMAC	0	0	0	0	20/2018	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REGISTRO DEL MUNICIPIO Y DE ESCRITURACION	

100204

UNA VEZ DESAHOGADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LO SOMETE A VOTACIÓN SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

7.- PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO SE EXPONE OFICIO RECIBIDO EN LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, QUE A LA LETRA DICE:

POR ESTE MEDIO, RECIBA UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO ASÍ MISMO APROVECHO LA OCASIÓN, PARA SOLICITARLE EL TRASPASO SIGUIENTE, DEL INVENTARIO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO ( ODAPAS) AL INVENTARIO DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS TECÁMAC.

NOMBRE DEL MUEBLE	MARCA	MODELO	N° DE MOTOR	SERIE
CAMION 4300-225HP-6VEL-35K	INTERNATIONAL	2018	466HM2U2214460	3HAMMAAR0JL547813
CAMION CITY STAR CLASE 5	INTERNATIONAL	2015	89233713	3JA15CB27FK000357
TANQUE 10,000 LITROS	S/M	ACERO AL CARBON C-10	S/M	S/M
TANQUE DE 5,000 LITROS	S/M	ACERO AL CARBON C-10	S/M	S/M

CABE MENCIONAR QUE SE SOLICITA EL TRASPASO, PORQUE AMBAS UNIDADES (PIPAS) DETERMINADAS CON EL NÚMERO ECONÓMICO PC-23 Y PC-40 SE ENCUENTRAN EN FUNCIÓN EN LAS INSTALACIONES QUE ACTUALMENTE DIRIJO Y SON MUY NECESARIAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS DE CARÁCTER DE BOMBEROS.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EL EQUIPAMIENTO PARA PIPA CON NÚMERO 40 SE ENCUENTRA INVENTARIADA EN LAS INSTALACIONES DE HUEYOTENCO Y EL EQUIPAMIENTO PARA PIPA CON NÚMERO 23 SE ENCUENTRA INVENTARIADA EN LAS INSTALACIONES DE HÉROES.

SIN OTRO ASUNTO QUE MENCIONAR POR EL MOMENTO QUEDO COMO SU ATENTO Y SEGURO SERVIDOR, ESPERANDO CONTAR CON SU APOYO.

UNA VEZ DESAHOGADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LO SOMETE A VOTACIÓN SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

9.- PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO SE EXPONE:

ADJUNTO AL PRESENTE ME PERMITO SOMETER PARA SU CERTIFICACIÓN Y APROBACIÓN, EL ESTUDIO SOBRE EL COMERCIO EN LA MODALIDAD DE TIANGUIS EN EL MUNICIPIO DE TECÁMAC, ASÍ COMO A LAS OBSERVACIONES A LAS QUE ESTÁ SUJETA ESTE TIPO DE COMERCIO Y QUE FUE ELABORADO POR LAS DIRECCIONES DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, JEFATURA DE REGULACIÓN Y VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA RESPECTIVAMENTE.



1	UNION DE COLONOS Y TANGUSTAS QUETZALCOATL	NANCY ANILA NUÑEZ	DOMINGO	TEGACHAYETRO	C. 5 DE FEBRERO ENTRE AV. 5 DE MAYO Y C. FELPE VILLANUEVA	28	X	X	1.1 COMPLECIÓN, LICENCIAMIENTO DE VEHICULOS Y TRANSPORTE	REVISIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE, REGULACIÓN, MANEJO DE ALTA PRESIÓN, MONITOREO DE CALIDAD AMBIENTAL Y CONTROL DE RUIDO.	CONTENER LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS A CERRE DE ACTIVIDADES NO TRANSACCIONALES Y MATERIAL CONTAMINANTE EN PASEOS Y JARDINES, NO COLGAR DE ARBOLitos NI DE LA LINEA DE EQUIPAMIENTO, TENER LAS CONDICIONES ADECUADAS DE SEGURIDAD COMO MEDIDAS DE INVESTIGACIÓN Y CONTROL ECOLÓGICO.	MANTENER EL ORDEN EN LA COLOCACIÓN DE PLANTAS, ACEPTAR DE FORMA EXPLICITAMENTE PROHIBIDO VENDER MICROCASAS Y BARRIOS EN BARRIOS EN GENERAL, DE LAS RECOMENDACIONES COMO MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE LOS TRES PRIMEROS MESES DEL AÑO.	REALIZA LA PRÁCTICA DEL COMERCIO EN LA PUBLICIDAD, LA CALIDAD DE TANGUSTAS DE PERIODOS ANTERIORES A ESTE ADMINISTRACIÓN 2016-2018
2	UNION DE TANGUSTAS COMERCIANTES Y COLONOS DE SIERRA HERMOSA, A.C.	MAYELI CELAYA MENDOZA	SIABDO	J. A. SIERRA HERMOSA	AV. SIERRA HERMOSA DESDE RANCHO EL POTRILLO HASTA RANCHO SANTA LUCIA	12	X	X	1.1 COMPLECIÓN, LICENCIAMIENTO DE VEHICULOS Y TRANSPORTE	REVISIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE, REGULACIÓN, MANEJO DE ALTA PRESIÓN, MONITOREO DE CALIDAD AMBIENTAL Y CONTROL DE RUIDO.	CONTENER LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS A CERRE DE ACTIVIDADES NO TRANSACCIONALES Y MATERIAL CONTAMINANTE EN PASEOS Y JARDINES, NO COLGAR DE ARBOLitos NI DE LA LINEA DE EQUIPAMIENTO, TENER LAS CONDICIONES ADECUADAS DE SEGURIDAD COMO MEDIDAS DE INVESTIGACIÓN Y CONTROL ECOLÓGICO.	MANTENER EL ORDEN EN LA COLOCACIÓN DE PLANTAS, ACEPTAR DE FORMA EXPLICITAMENTE PROHIBIDO VENDER MICROCASAS Y BARRIOS EN BARRIOS EN GENERAL, DE LAS RECOMENDACIONES COMO MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE LOS TRES PRIMEROS MESES DEL AÑO.	REALIZA LA PRÁCTICA DEL COMERCIO EN LA PUBLICIDAD, LA CALIDAD DE TANGUSTAS DE PERIODOS ANTERIORES A ESTE ADMINISTRACIÓN 2016-2018
			MIÉRCOLES	J. A. SIERRA HERMOSA	AV. SIERRA HERMOSA DESDE AV. RANCHO DE LOS APURILES HASTA RANCHO SAN DIEGO	12	X	X					
3	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES Y TANGUSTAS "YACATECUTLI" A.C.	JUAN MEDINA HERNANDEZ	MARTE	LOMAS DE TEGACHAYETRO	AV. FRANCISCO MARQUEZ	67	X	X	1.1 COMPLECIÓN, LICENCIAMIENTO DE VEHICULOS Y TRANSPORTE	REVISIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE, REGULACIÓN, MANEJO DE ALTA PRESIÓN, MONITOREO DE CALIDAD AMBIENTAL Y CONTROL DE RUIDO.	CONTENER LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS A CERRE DE ACTIVIDADES NO TRANSACCIONALES Y MATERIAL CONTAMINANTE EN PASEOS Y JARDINES, NO COLGAR DE ARBOLitos NI DE LA LINEA DE EQUIPAMIENTO, TENER LAS CONDICIONES ADECUADAS DE SEGURIDAD COMO MEDIDAS DE INVESTIGACIÓN Y CONTROL ECOLÓGICO.	MANTENER EL ORDEN EN LA COLOCACIÓN DE PLANTAS, ACEPTAR DE FORMA EXPLICITAMENTE PROHIBIDO VENDER MICROCASAS Y BARRIOS EN BARRIOS EN GENERAL, DE LAS RECOMENDACIONES COMO MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE LOS TRES PRIMEROS MESES DEL AÑO.	REALIZA LA PRÁCTICA DEL COMERCIO EN LA PUBLICIDAD, LA CALIDAD DE TANGUSTAS DE PERIODOS ANTERIORES A ESTE ADMINISTRACIÓN 2016-2018
			MIÉRCOLES	TEGACHAYETRO	AV. TULTEPEC	41	X	X					
			SIABDO	TEGACHAYETRO	AV. TULTEPEC	28	X	X					
			DOMINGO	LOMAS DE TEGACHAYETRO	AV. FRANCISCO MARQUEZ	67	X	X					
4	UNION DE COMERCIANTES DE SAN RAFAEL A.C.	MARIO GARCIA	VIERNES	TEGACHAYETRO	C. SAN RAFAEL ENTRE 5 DE MAYO Y C. SAN RAFAEL	26	X	X	1.1 COMPLECIÓN, LICENCIAMIENTO DE VEHICULOS Y TRANSPORTE	REVISIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE, REGULACIÓN, MANEJO DE ALTA PRESIÓN, MONITOREO DE CALIDAD AMBIENTAL Y CONTROL DE RUIDO.	CONTENER LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS A CERRE DE ACTIVIDADES NO TRANSACCIONALES Y MATERIAL CONTAMINANTE EN PASEOS Y JARDINES, NO COLGAR DE ARBOLitos NI DE LA LINEA DE EQUIPAMIENTO, TENER LAS CONDICIONES ADECUADAS DE SEGURIDAD COMO MEDIDAS DE INVESTIGACIÓN Y CONTROL ECOLÓGICO.	MANTENER EL ORDEN EN LA COLOCACIÓN DE PLANTAS, ACEPTAR DE FORMA EXPLICITAMENTE PROHIBIDO VENDER MICROCASAS Y BARRIOS EN BARRIOS EN GENERAL, DE LAS RECOMENDACIONES COMO MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE LOS TRES PRIMEROS MESES DEL AÑO.	REALIZA LA PRÁCTICA DEL COMERCIO EN LA PUBLICIDAD, LA CALIDAD DE TANGUSTAS DE PERIODOS ANTERIORES A ESTE ADMINISTRACIÓN 2016-2018
			DOMINGO	TEGACHAYETRO	C. SAN RAFAEL ENTRE 5 DE MAYO Y C. SAN RAFAEL	26	X	X					



5	UNION DE TANGUSTAS Y TRANSPORTES DE PUESTOS SEMIPLUGS DEL ESTADO DE MEXICO	BENJAMIN FERNANDEZ VILLANUEVA	LINES	CIUDAD DE AGUA	C OCPALA	6	X	REALIZO UN PAGO DE ALIQUANTOS ANTES DE QUE SE INICIARA EL PROGRAMA
			MARTES	SAN FRANCISCO COSTLUJIGA	C. TECAMAC, SAN RAFAEL, C. SAN RAFAEL Y C. SAN RAFAEL	81	X	
			MIÉRCOLES	CIUDAD DE AGUA	C. VADO DE LAS CARRETERAS	36	X	
			VIERNES	LA GENERALA	C. CAMILO CELA ORTE	69	X	
			VIERNES	TECAMAC CENTRO	C. FELPE VILLANUEVA Y C. SAN RAFAEL	36	X	
			SABADO	CIUDAD DE AGUA	C. VADO DE LAS CARRETERAS	96	X	

6	UNION DE COMERCIANTES GENERAL LAZARO CARDENAS A.C.	FERNANDO MENDIOLA	DOMINGO	TECAMAC CENTRO	C. FELPE VILLANUEVA ENTRE CARR. MEXICO PACHUCA A SAN RAFAEL Y C. 1 DE FEBRERO DE P. VILLANUEVA A CIUDAD DE AGUA SOCIEDAD	24	X	X	NO CUMPLE CON LA NOMBRADURA DE MONEDERO Y TRANSPORTE	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE, REGULAR, MANEJAR ALTA PRESION CUANDO DEBE SER EXTINGUIDO Y OTRO	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE, REGULAR, MANEJAR ALTA PRESION CUANDO DEBE SER EXTINGUIDO Y OTRO	REALIZA LA PRONTO ATENCION EN LA PUBLICA EN LA MODALIDAD DE TANGUSTAS DESDE PERIODOS ANTERIORES A ESTA ADMINISTRACION
---	--	-------------------	---------	----------------	--	----	---	---	--	---	---	---

7	UNION DE COMERCIANTES TANGUSTAS DE FELPE VILLANUEVA A.C.	VICTOR MANUEL MARIN RESILLA	DOMINGO	TECAMAC CENTRO	C. SAN RAFAEL ENTRE C. FOLIO GARCIA SOCIEDAD Y C. SAN RAFAEL	72	X	X	NO CUMPLE CON LA NOMBRADURA DE MONEDERO Y TRANSPORTE	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE, REGULAR, MANEJAR ALTA PRESION CUANDO DEBE SER EXTINGUIDO Y OTRO	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE, REGULAR, MANEJAR ALTA PRESION CUANDO DEBE SER EXTINGUIDO Y OTRO	REALIZA LA PRONTO ATENCION EN LA PUBLICA EN LA MODALIDAD DE TANGUSTAS DESDE PERIODOS ANTERIORES A ESTA ADMINISTRACION
---	--	-----------------------------	---------	----------------	--	----	---	---	--	---	---	---

8	UNION DE COMERCIANTES DE TECAMAC DE FELPE VILLANUEVA Y ZONAS COMUNIDAD DEL VALLE DE MEXICO	VICENTE JUAN ESTEVEZ VARGAS	DOMINGO	AV. SAN MARTIN COLMILIT	C. CAROL DEL NORTE ENTRE C. ORAL ANAYA Y C. FERRAZ	120	X	X	NO CUMPLE CON LA NOMBRADURA DE MONEDERO Y TRANSPORTE	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE, REGULAR, MANEJAR ALTA PRESION CUANDO DEBE SER EXTINGUIDO Y OTRO	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE, REGULAR, MANEJAR ALTA PRESION CUANDO DEBE SER EXTINGUIDO Y OTRO	REALIZA LA PRONTO ATENCION EN LA PUBLICA EN LA MODALIDAD DE TANGUSTAS DESDE PERIODOS ANTERIORES A ESTA ADMINISTRACION
			VIERNES	LA GENERALA	C. FOLIO GARCIA ENTRE C. SAN RAFAEL Y C. GENERALA	36	X	X				

9	UNION DE TANGUSTAS DE TECAMAC DE FELPE VILLANUEVA A.C.	MARIO GUERRERO RUIZ	DOMINGO	SAN MARTIN AZO	C. MORELOS DE C. FELPE VILLANUEVA CARR. QUADRIEN Y EN LA C. DE MORELOS HASTA PUEBLA	240	X	X	NO CUMPLE CON LA NOMBRADURA DE MONEDERO Y TRANSPORTE	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE, REGULAR, MANEJAR ALTA PRESION CUANDO DEBE SER EXTINGUIDO Y OTRO	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE, REGULAR, MANEJAR ALTA PRESION CUANDO DEBE SER EXTINGUIDO Y OTRO	REALIZA LA PRONTO ATENCION EN LA PUBLICA EN LA MODALIDAD DE TANGUSTAS DESDE PERIODOS ANTERIORES A ESTA ADMINISTRACION
			LUNES	SAN MARTIN AZO	C. BENITO JUAREZ DE C. QUADRIEN HASTA C. MORELOS	150	X	X				
			MARTES	LOMA BONITA	C. TASHUHO DE PASEO DE LOS JARDINES HASTA C. CAMPECHE	120	X	X				
			MARTES	SAN RAFAEL TECNAC	C. SAN RAFAEL DE CALZADO HASTA BENITO JUAREZ	37	X	X				
			MIÉRCOLES	SAN MARTIN AZO	C. MORELOS DE C. FELPE VILLANUEVA CARR. QUADRIEN Y EN LA C. DE MORELOS HASTA PUEBLA	150	X	X				
			VIERNES	SOCOMITO	C. SOCOMITO	108	X	X				
			VIERNES	LOMA BONITA	C. COLMA DE C. GUERRERO A C. CHANCO	54	X	X				

10	UNION DE TIQUISTAS Y COMERCIANTES DE REYES AZOZAC A. C.	DANIEL HERNANDEZ ORTEGA	DOMINGO	REYES AZOZAC	AV. SICHICHE COLH PARTE DE C. INDUSTRIAL AV. SAN AGUSTIN	105	X	X	NO CUMPLE CON LA NORMATIVA DE VIGILANCIA Y TRANSPORTE	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE, REGULAR MANTENIMIENTO DE ALTA PRESION CUADRO DE ENCL. EXTINTORIO Y BOTON	OPORTUNIDAD A RECOLECCION DE BASURA, CERRAR DE ACTIVIDADES, NO TRABAJAR EN MATERIAL CONTAMINANTE EN PERIODO Y JORNAL, NO COLGARSE DE ARBOLES NI DAÑAR EL EQUIPAMIENTO OPERATIVO COMO SON LOS ARBOLES DE ESPECIE YORNATO COMO MEDIDAS DE MITIGACION Y CONTROL ECOLOGICO	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE, REGULAR MANTENIMIENTO DE ALTA PRESION CUADRO DE ENCL. EXTINTORIO Y BOTON	REALIZA LA PRACTICA DEL COMERCIO EN VA PUBLICA EN LA MODALIDAD DE TIQUISTAS DESDE PERIODOS ANTERIORES A ESTA ADMINISTRACION 204 - 205
11	UNION DE COMERCIANTES TIQUISTAS Y COLOMBOS DE SAN FRANCISCO A. C.	FELIX MORALES HERNANDEZ	DOMINGO	SAN FRANCISCO QUATZAJUCA	PLAZA PUBLICA Y C. EMILIANO ZAPATA	38	X	X	NO CUMPLE CON LA NORMATIVA DE VIGILANCIA Y TRANSPORTE	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE, REGULAR MANTENIMIENTO DE ALTA PRESION CUADRO DE ENCL. EXTINTORIO Y BOTON	OPORTUNIDAD A RECOLECCION DE BASURA, CERRAR DE ACTIVIDADES, NO TRABAJAR EN MATERIAL CONTAMINANTE EN PERIODO Y JORNAL, NO COLGARSE DE ARBOLES NI DAÑAR EL EQUIPAMIENTO OPERATIVO COMO SON LOS ARBOLES DE ESPECIE YORNATO COMO MEDIDAS DE MITIGACION Y CONTROL ECOLOGICO	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE, REGULAR MANTENIMIENTO DE ALTA PRESION CUADRO DE ENCL. EXTINTORIO Y BOTON	REALIZA LA PRACTICA DEL COMERCIO EN VA PUBLICA EN LA MODALIDAD DE TIQUISTAS DESDE PERIODOS ANTERIORES A ESTA ADMINISTRACION 204 - 205
12	ASOCIACION DE TIQUISTAS TRADICIONALES DE REYES AZOZAC A. C.	JOSE CAMPA OSORNO	VIERNES	REYES AZOZAC	C. ANDRÉS ROSAS ESPERANZA ANDRÉS	25	X	X	NO CUMPLE CON LA NORMATIVA DE VIGILANCIA Y TRANSPORTE	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE, REGULAR MANTENIMIENTO DE ALTA PRESION CUADRO DE ENCL. EXTINTORIO Y BOTON	OPORTUNIDAD A RECOLECCION DE BASURA, CERRAR DE ACTIVIDADES, NO TRABAJAR EN MATERIAL CONTAMINANTE EN PERIODO Y JORNAL, NO COLGARSE DE ARBOLES NI DAÑAR EL EQUIPAMIENTO OPERATIVO COMO SON LOS ARBOLES DE ESPECIE YORNATO COMO MEDIDAS DE MITIGACION Y CONTROL ECOLOGICO	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE, REGULAR MANTENIMIENTO DE ALTA PRESION CUADRO DE ENCL. EXTINTORIO Y BOTON	REALIZA LA PRACTICA DEL COMERCIO EN VA PUBLICA EN LA MODALIDAD DE TIQUISTAS DESDE PERIODOS ANTERIORES A ESTA ADMINISTRACION 204 - 205
13	COALICION DE COMERCIANTES Y VECINOS DEL ESTADO DE MEXICO A. C.	YAN TORIZ LOPEZ	VIERNES	HEROES TECAMAC	AV. MEXIQUENS DE W. FELPE VILLANUEVA HASTA AV. REVOLUCION	150	X	X	NO CUMPLE CON LA NORMATIVA DE VIGILANCIA Y TRANSPORTE	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE, REGULAR MANTENIMIENTO DE ALTA PRESION CUADRO DE ENCL. EXTINTORIO Y BOTON	OPORTUNIDAD A RECOLECCION DE BASURA, CERRAR DE ACTIVIDADES, NO TRABAJAR EN MATERIAL CONTAMINANTE EN PERIODO Y JORNAL, NO COLGARSE DE ARBOLES NI DAÑAR EL EQUIPAMIENTO OPERATIVO COMO SON LOS ARBOLES DE ESPECIE YORNATO COMO MEDIDAS DE MITIGACION Y CONTROL ECOLOGICO	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE, REGULAR MANTENIMIENTO DE ALTA PRESION CUADRO DE ENCL. EXTINTORIO Y BOTON	REALIZA LA PRACTICA DEL COMERCIO EN VA PUBLICA EN LA MODALIDAD DE TIQUISTAS DESDE PERIODOS ANTERIORES A ESTA ADMINISTRACION 204 - 205
			VIERNES	HEROES TECAMAC	AV. MEXIQUENS DE W. FELPE VILLANUEVA HASTA LA ESQUE	150	X	X					
			DOMINGO	HEROES TECAMAC	AV. JOSE MARÍA PÉREZ SUAREZ	30	X	X					
			DOMINGO	HEROES TECAMAC	BOCA JARDINES DE C. JARD DE LA REVOLUCION Y C. JARD TELAHUACONES	150	X	X					
			DOMINGO	HEROES TECAMAC	BOCA JARDINES DE C. JARD DE LA UNIA Y C. JARD CENTENARIO	200	X	X					
			VIERNES	HEROES TECAMAC	SOLIS JARDINES DE C. JARD PUEBLO JARD ESCALONADO	100	X	X					
			MIÉRCOLES	HEROES TECAMAC	D. BOSQUES DE PORTUGAL	40	X	X					
			VIERNES	COLIBRO PABELLA	C. ESPERANZA Y QUERETARO COLIBRO PABELLA	20	X	X					
			VIERNES	AV. PASEO DE CUERTELA (CAMELON DE LA VERONA)	AV. PASEO DE CUERTELA (CAMELON DE LA VERONA)	40	X	X					
			MIÉRCOLES	DOMINGO DE TECAMAC	C. DAMASCOS DE SAN JUAN DE LOS RIOS EN VENEZUELA ANTA C. ROSAL CRISTO COLIBRO DE TECAMAC	70	X	X					
			VIERNES	HEROES TECAMAC	AV. VIZCARRA DE BOSQUES DE CASAPARRA HASTA RIVIERA DE UTOAM	150	X	X					
			VIERNES	URB VILLA DEL CAMPO	C. VALLE SAN ANTONIO DE C. VALLE SAN ANTONIO AC. LADO VICTORIA URB VILLA DEL CAMPO	50	X	X					
			VIERNES	URB VILLA DEL CAMPO	BUEN VALLE SAN ANTONIO DE C. VALLE SAN ANTONIO AC. LADO COSTANERA URB VILLA DEL CAMPO	150	X	X	NO CUMPLE CON LA NORMATIVA DE VIGILANCIA Y TRANSPORTE	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE, REGULAR MANTENIMIENTO DE ALTA PRESION CUADRO DE ENCL. EXTINTORIO Y BOTON	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE, REGULAR MANTENIMIENTO DE ALTA PRESION CUADRO DE ENCL. EXTINTORIO Y BOTON	REALIZA LA PRACTICA DEL COMERCIO EN VA PUBLICA EN LA MODALIDAD DE TIQUISTAS DESDE PERIODOS ANTERIORES A ESTA ADMINISTRACION 204 - 205	
			VIERNES	FRACCIONAMIENTO SANTA CRUZ	C. CAROLINA DEL CALVARIO FRACC. SANTA CRUZ	30	X	X	NO CUMPLE CON LA NORMATIVA DE VIGILANCIA Y TRANSPORTE	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE, REGULAR MANTENIMIENTO DE ALTA PRESION CUADRO DE ENCL. EXTINTORIO Y BOTON	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE, REGULAR MANTENIMIENTO DE ALTA PRESION CUADRO DE ENCL. EXTINTORIO Y BOTON	REALIZA LA PRACTICA DEL COMERCIO EN VA PUBLICA EN LA MODALIDAD DE TIQUISTAS DESDE PERIODOS ANTERIORES A ESTA ADMINISTRACION 204 - 205	

EL

NOMBRE DE LA UNIDAD	SANTOS DEL INTERCOMERCIO	UNIDAD	DOMINIO	NUMERO DE PLAZAS	DISPONIBILIDAD	REQUISITOS	REQUISITOS	REQUISITOS	REQUISITOS	REQUISITOS	
14 LECAP	MARTIN VILLANUEVA	JUEVES	HERNANDEZ BOQUER	AV. OSMUNTERO BOQUER DE BUCARTE	35	X	NO CUMPLE CON LA NOMINACION DE VEHICULO Y TRANSPORTE	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE (REGULADOR MANEJO DE ALTA PRESION CUADRO DE ENCL. EXTINGUIDOR Y BOTON)	GARANTIA DE RECOLECCION DE BASURA AL CENTRO DE ACTIVIDADES NO PARAGUAYES Y MATERIAL CONTAMINANTE EN FRIGORIFEROS NO SOLAMENTE DE PRODUCTOS EN CHARRAS EQUIPAMIENTO DURANDOS COMO CONSERVA Y ARBOLES DE ESPECIE SPANATO CON OMEDAS DE MITIGACION Y CONTROL ECOLOGICO	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE (REGULADOR MANEJO DE ALTA PRESION CUADRO DE ENCL. EXTINGUIDOR Y BOTON)	REALIZA LA PRACTICA DEL COMERCIO EN VIA PUBLICA EN LA MODALIDAD DE TANGAS DESDE PERIODOS ANTERIORES A ESTA ADMINISTRACION 2016-2018
		DOMINGO	HERNANDEZ BOQUER	AV. OSMUNTERO BOQUER DE BUCARTE	35	X					
		MIÉRCOLES	HERNANDEZ BOQUER	AV. FRANCISCO VILLA BARRA AV. REVOLUCION Y AV. FELPE VILLANUEVA	197	X					
		VIERNES	HERNANDEZ BOQUER	AV. FRANCISCO VILLA BARRA AV. REVOLUCION Y AV. FELPE VILLANUEVA	202	X					
		MIÉRCOLES	HERNANDEZ BOQUER	C. BOQUES DE CASAPARRAS ENTRE C. BOQUES DE CASAS Y BOQUES DE CASAS	105	X					
		VIERNES	HERNANDEZ BOQUER	C. BOQUES DE CASAPARRAS ENTRE C. BOQUES DE CASAS Y BOQUES DE CASAS	105	X					
		DOMINGO	HERNANDEZ BOQUER	C. BOQUES DE CASAPARRAS ENTRE C. BOQUES DE CASAS Y BOQUES DE CASAS	102	X					
		DOMINGO	HERNANDEZ BOQUER	C. JARDINES BOQUEROS ENTRE MENDOCINE Y BOLIVAR JARDINES	72	X					
MIÉRCOLES	HERNANDEZ BOQUER	AV. MONTECASSINO	15	X							
15 TANGUSTAS MEXIQUENSES UNIDOS DE TECAMAC A.C.	JOSE PABLO MORENO CARBAJAL	VIERNES	COL DE AGUA	PASEO DE LAS CARPETAS	78	X	NO CUMPLE CON LA NOMINACION DE VEHICULO Y TRANSPORTE	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE (REGULADOR MANEJO DE ALTA PRESION CUADRO DE ENCL. EXTINGUIDOR Y BOTON)	GARANTIA DE RECOLECCION DE BASURA AL CENTRO DE ACTIVIDADES NO PARAGUAYES Y MATERIAL CONTAMINANTE EN FRIGORIFEROS NO SOLAMENTE DE PRODUCTOS EN CHARRAS EQUIPAMIENTO DURANDOS COMO CONSERVA Y ARBOLES DE ESPECIE SPANATO CON OMEDAS DE MITIGACION Y CONTROL ECOLOGICO	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE (REGULADOR MANEJO DE ALTA PRESION CUADRO DE ENCL. EXTINGUIDOR Y BOTON)	REALIZA LA PRACTICA DEL COMERCIO EN VIA PUBLICA EN LA MODALIDAD DE TANGAS DESDE PERIODOS ANTERIORES A ESTA ADMINISTRACION 2016-2018
		MIÉRCOLES	COL DE AGUA	PASEO DE LAS CARPETAS	50	X					
16 VIOLETAREYES VELAZQUEZ	VIOLETAREYES VELAZQUEZ	VIERNES	SAN PEDRO ATEMPALA	AV. JIMENEZ DE C. LEON VIGORO HASTA JORGE JIMENEZ CANTU	50	X	NO CUMPLE CON LA NOMINACION DE VEHICULO Y TRANSPORTE	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE (REGULADOR MANEJO DE ALTA PRESION CUADRO DE ENCL. EXTINGUIDOR Y BOTON)	GARANTIA DE RECOLECCION DE BASURA AL CENTRO DE ACTIVIDADES NO PARAGUAYES Y MATERIAL CONTAMINANTE EN FRIGORIFEROS NO SOLAMENTE DE PRODUCTOS EN CHARRAS EQUIPAMIENTO DURANDOS COMO CONSERVA Y ARBOLES DE ESPECIE SPANATO CON OMEDAS DE MITIGACION Y CONTROL ECOLOGICO	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE (REGULADOR MANEJO DE ALTA PRESION CUADRO DE ENCL. EXTINGUIDOR Y BOTON)	REALIZA LA PRACTICA DEL COMERCIO EN VIA PUBLICA EN LA MODALIDAD DE TANGAS DESDE PERIODOS ANTERIORES A ESTA ADMINISTRACION 2016-2018
		MIÉRCOLES	SAN PEDRO ATEMPALA	AV. JIMENEZ DE C. LEON VIGORO HASTA JORGE JIMENEZ CANTU	50	X					
17 UNION DE TANGUSTAS DEL PEQUEÑO SURTIADOR A.C.	MAXIMINO MARTINEZ BUENDIA	JUEVES	COL SANTA CRUZ	AV. SANTA CRUZ	28	X	NO CUMPLE CON LA NOMINACION DE VEHICULO Y TRANSPORTE	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE (REGULADOR MANEJO DE ALTA PRESION CUADRO DE ENCL. EXTINGUIDOR Y BOTON)	GARANTIA DE RECOLECCION DE BASURA AL CENTRO DE ACTIVIDADES NO PARAGUAYES Y MATERIAL CONTAMINANTE EN FRIGORIFEROS NO SOLAMENTE DE PRODUCTOS EN CHARRAS EQUIPAMIENTO DURANDOS COMO CONSERVA Y ARBOLES DE ESPECIE SPANATO CON OMEDAS DE MITIGACION Y CONTROL ECOLOGICO	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE (REGULADOR MANEJO DE ALTA PRESION CUADRO DE ENCL. EXTINGUIDOR Y BOTON)	REALIZA LA PRACTICA DEL COMERCIO EN VIA PUBLICA EN LA MODALIDAD DE TANGAS DESDE PERIODOS ANTERIORES A ESTA ADMINISTRACION 2016-2018
		MIÉRCOLES	SAN JERONIMO	C. DE CASAS DE AV. SANTA ANITA HASTA AV. NIV. MEXICO	50	X					
		DOMINGO	SAN PEDRO ATEMPALA	C. ALLENDE	50	X					
18 UNION DE COMERCIANTES EMILIANO ZAPATA	SALVADOR LOPEZ ALVARADO	JUEVES	PLAZA JIMENEZ DE CANTU	EMERLANDIA	40	X	NO CUMPLE CON LA NOMINACION DE VEHICULO Y TRANSPORTE	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE (REGULADOR MANEJO DE ALTA PRESION CUADRO DE ENCL. EXTINGUIDOR Y BOTON)	GARANTIA DE RECOLECCION DE BASURA AL CENTRO DE ACTIVIDADES NO PARAGUAYES Y MATERIAL CONTAMINANTE EN FRIGORIFEROS NO SOLAMENTE DE PRODUCTOS EN CHARRAS EQUIPAMIENTO DURANDOS COMO CONSERVA Y ARBOLES DE ESPECIE SPANATO CON OMEDAS DE MITIGACION Y CONTROL ECOLOGICO	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE (REGULADOR MANEJO DE ALTA PRESION CUADRO DE ENCL. EXTINGUIDOR Y BOTON)	REALIZA LA PRACTICA DEL COMERCIO EN VIA PUBLICA EN LA MODALIDAD DE TANGAS DESDE PERIODOS ANTERIORES A ESTA ADMINISTRACION 2016-2018
		MIÉRCOLES	PLAZA JIMENEZ DE CANTU	EMERLANDIA	25	X					



19	UNION DE TURQUISTAS Y COMERCIANTES POZUJICAN	SERGIO COSTA JUAREZ	TEPNIS	PLAZA SAN PEDRO POZUJICAN	ESPANOLA	16	X	X	X	INTEGRACION (COMUNITARIO) EN MONITORIO Y PROMOCION DE LA ECONOMIA TURQUISTA	REORGANIZACION DE SERVICIOS DE SERVICIO AL CLIENTE (SERVICIO AL CLIENTE) EN LA REGION DE POZUJICAN Y EN LA REGION DE TEPNIS	ORGANIZACION DE SERVICIOS DE SERVICIO AL CLIENTE EN LA REGION DE POZUJICAN Y EN LA REGION DE TEPNIS	SEGUIMIENTO Y MONITORIO DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIO AL CLIENTE EN LA REGION DE POZUJICAN Y EN LA REGION DE TEPNIS	REPOSICION DE SERVICIOS DE SERVICIO AL CLIENTE EN LA REGION DE POZUJICAN Y EN LA REGION DE TEPNIS	EVALUACION DE SERVICIOS DE SERVICIO AL CLIENTE EN LA REGION DE POZUJICAN Y EN LA REGION DE TEPNIS
			HERNANDEZ	SAN PEDRO	C DEL ROS	17	X	X	X						

20	UNION DE TURQUISTAS Y COMERCIANTES LIC. BENITO JUAREZ S.A.	CRISTINO CALISTRO REYES	OSBADO	LOS GUANES	C. OSORIO DE SAN BARTOLOME ZAPALACA OSORIOS	17	X	X	X	INTEGRACION (COMUNITARIO) EN MONITORIO Y PROMOCION DE LA ECONOMIA TURQUISTA	REORGANIZACION DE SERVICIOS DE SERVICIO AL CLIENTE EN LA REGION DE LOS GUANES	ORGANIZACION DE SERVICIOS DE SERVICIO AL CLIENTE EN LA REGION DE LOS GUANES	SEGUIMIENTO Y MONITORIO DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIO AL CLIENTE EN LA REGION DE LOS GUANES	REPOSICION DE SERVICIOS DE SERVICIO AL CLIENTE EN LA REGION DE LOS GUANES	EVALUACION DE SERVICIOS DE SERVICIO AL CLIENTE EN LA REGION DE LOS GUANES
			VERONES	CAJON DE TURQUIA	LA PALOMA DE RIBUD	18	X	X	X						

21	ASOCIACION DE COLONOS TURQUISTAS TURQUISTAS COMERCIANTES ESTABLECIDOS EN LOS YERBES AMBULANTES DE SIERRA HERMINIA	LUIS HERNANDEZ FERNANDEZ OSIAS	HERNANDEZ	LA SIERRA HERMINIA	AL SIERRA HERMINIA EN LA REGION DE SIERRA HERMINIA	19	X	X	X	INTEGRACION (COMUNITARIO) EN MONITORIO Y PROMOCION DE LA ECONOMIA TURQUISTA	REORGANIZACION DE SERVICIOS DE SERVICIO AL CLIENTE EN LA REGION DE SIERRA HERMINIA	ORGANIZACION DE SERVICIOS DE SERVICIO AL CLIENTE EN LA REGION DE SIERRA HERMINIA	SEGUIMIENTO Y MONITORIO DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIO AL CLIENTE EN LA REGION DE SIERRA HERMINIA	REPOSICION DE SERVICIOS DE SERVICIO AL CLIENTE EN LA REGION DE SIERRA HERMINIA	EVALUACION DE SERVICIOS DE SERVICIO AL CLIENTE EN LA REGION DE SIERRA HERMINIA
			OSIAS	LA SIERRA HERMINIA	LA SIERRA HERMINIA	20	X	X	X						

22	ANTORCHA MAESTRO EN LA ESPERANZA HERMINIA	ESPERANZA HERMINIA	HERNANDEZ	HERNANDEZ	AL SIERRA HERMINIA EN LA REGION DE SIERRA HERMINIA	21	X	X	X	INTEGRACION (COMUNITARIO) EN MONITORIO Y PROMOCION DE LA ECONOMIA TURQUISTA	REORGANIZACION DE SERVICIOS DE SERVICIO AL CLIENTE EN LA REGION DE SIERRA HERMINIA	ORGANIZACION DE SERVICIOS DE SERVICIO AL CLIENTE EN LA REGION DE SIERRA HERMINIA	SEGUIMIENTO Y MONITORIO DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIO AL CLIENTE EN LA REGION DE SIERRA HERMINIA	REPOSICION DE SERVICIOS DE SERVICIO AL CLIENTE EN LA REGION DE SIERRA HERMINIA	EVALUACION DE SERVICIOS DE SERVICIO AL CLIENTE EN LA REGION DE SIERRA HERMINIA
			OSIAS	HERNANDEZ	HERNANDEZ	22	X	X	X						

23	UNION DE COMERCIANTES DAVID JUAREZ	UNION DE COMERCIANTES DAVID JUAREZ	OSBADO	HERNANDEZ	C. DAVID JUAREZ	23	X	X	X	INTEGRACION (COMUNITARIO) EN MONITORIO Y PROMOCION DE LA ECONOMIA TURQUISTA	REORGANIZACION DE SERVICIOS DE SERVICIO AL CLIENTE EN LA REGION DE DAVID JUAREZ	ORGANIZACION DE SERVICIOS DE SERVICIO AL CLIENTE EN LA REGION DE DAVID JUAREZ	SEGUIMIENTO Y MONITORIO DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIO AL CLIENTE EN LA REGION DE DAVID JUAREZ	REPOSICION DE SERVICIOS DE SERVICIO AL CLIENTE EN LA REGION DE DAVID JUAREZ	EVALUACION DE SERVICIOS DE SERVICIO AL CLIENTE EN LA REGION DE DAVID JUAREZ
			OSBADO	HERNANDEZ	C. DAVID JUAREZ	24	X	X	X						

24	CNC TURQUISTAS INDEPENDIENTE (GRUPO HEREDOS Y ASOCIADOS MEXICO A.C.)	TOLANDA GARCIA LOPEZ	OSBADO	HERNANDEZ	C. DAVID JUAREZ	25	X	X	X	INTEGRACION (COMUNITARIO) EN MONITORIO Y PROMOCION DE LA ECONOMIA TURQUISTA	REORGANIZACION DE SERVICIOS DE SERVICIO AL CLIENTE EN LA REGION DE DAVID JUAREZ	ORGANIZACION DE SERVICIOS DE SERVICIO AL CLIENTE EN LA REGION DE DAVID JUAREZ	SEGUIMIENTO Y MONITORIO DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIO AL CLIENTE EN LA REGION DE DAVID JUAREZ	REPOSICION DE SERVICIOS DE SERVICIO AL CLIENTE EN LA REGION DE DAVID JUAREZ	EVALUACION DE SERVICIOS DE SERVICIO AL CLIENTE EN LA REGION DE DAVID JUAREZ
			HERNANDEZ	HERNANDEZ	HERNANDEZ	26	X	X	X						
			OSBADO	HERNANDEZ	HERNANDEZ	27	X	X	X						
			VERONES	HERNANDEZ	HERNANDEZ	28	X	X	X						
			OSBADO	HERNANDEZ	HERNANDEZ	29	X	X	X						

19





28	CTM	RAFAEL VELAZQUEZ PEREZ	MIERCOLES	060 SIERRA HERMOSA	AV. SIERRA HERMOSA	33			NUNCA HAY PAGADO	NUNCA HAY PAGADO
			SABADO	060 SIERRA HERMOSA	AV. SIERRA HERMOSA	14			NUNCA HAY PAGADO	
			DOMINGO	060 SIERRA HERMOSA	AV. SIERRA HERMOSA	84			NUNCA HAY PAGADO	

N1	UNION DE TIAGUISTAS COMERCIANTES Y COLOXOS DE SIERRA HERMOSA A.C.	ANAYELI CELAYA MENDOZA	VIERNES (ACUARIUM)	U. A. SIERRA HERMOSA	AV. SIERRA HERMOSA DESDE AV. RANCHO LOS CAPORALES HASTA RANCHO SAN GEBITO	30	X	X	NO CUMPLE CON LA NOMINACION DE VOLUNTAD Y TRANSPORTE	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE, RESOLUCOR MANEJERA DE ALTA PRESION O LUNDO DE INHI. EXTINGUIDOR Y BOTIQUIN	GARANTIZAR LA RECOLECCION DE BASURA AL DEJAR DE ACTIVIDADES, NO TRANSCURRIR Y MATERIAL CONTAMINANTE EN FRACCOS Y ARRONES NO COLGAR DE ARBOLES EN GARRE EQUIPAMIENTO URBANO AS COMO CONARAS ARBOLES DE ESPECIE "OMATO" COMO MEDIDAS DE MITIGACION Y CONTROL ECOLOGICO	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE, RESOLUCOR MANEJERA DE ALTA PRESION O LUNDO DE INHI. EXTINGUIDOR Y BOTIQUIN	REGLAR LA PRACTICA DEL COMERCIO EN VIA PUBLICA EN LA LOCALIDAD DE TIAGUIS A PARTIR DE ESTA ADMINISTRACION 26- 28
			DOMINGO	NOFALERA	NOFALERA	28	X	X					

N2	COALICION DE COMERCIANTES Y VECINOS DEL ESTADO DE MEXICO A.C	YAIR TORIZ LOPEZ	MARTES	HEROES TECMANC	BOSQUES DE PUEBLA	22	X	X	NO CUMPLE CON LA NOMINACION DE VOLUNTAD Y TRANSPORTE	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE, RESOLUCOR MANEJERA DE ALTA PRESION O LUNDO DE INHI. EXTINGUIDOR Y BOTIQUIN	GARANTIZAR LA RECOLECCION DE BASURA AL DEJAR DE ACTIVIDADES, NO TRANSCURRIR Y MATERIAL CONTAMINANTE EN FRACCOS Y ARRONES NO COLGAR DE ARBOLES EN GARRE EQUIPAMIENTO URBANO AS COMO CONARAS ARBOLES DE ESPECIE "OMATO" COMO MEDIDAS DE MITIGACION Y CONTROL ECOLOGICO	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE, RESOLUCOR MANEJERA DE ALTA PRESION O LUNDO DE INHI. EXTINGUIDOR Y BOTIQUIN	REGLAR LA PRACTICA DEL COMERCIO EN VIA PUBLICA EN LA LOCALIDAD DE TIAGUIS A PARTIR DE ESTA ADMINISTRACION 26- 28
			SABADO	HEROES TECMANC	BOSQUES DE PUEBLA	22	X	X					
			VIERNES	FRACCIONAMIENTO GALANAS	C. MA LACTEA DE D. AREAS A C CONSTELACION Y C. CONSTELACION FRACC GALANAS	20	X	X					
			SABADO	COL. LOMA BONITA	AV. CAROL DEL NORTE. COL. LOMAS DE SAN PEDRO	60	X	X					
			SABADO	LOMAS DE TECMANC	C. CARMEN REFORMA DE COL. DE BOSQUES DE VENEREJA HASTA C. PASCORAL, OROCO, COL. LOMAS DE TECMANC	70	X	X					
			SABADO	REAL VERONIA	AV. RANCHO DE CASTILLA (CAMELON) REAL VERONIA	80	X	X					

N3	UNION DE TIAGUISTAS DEL PEQUEÑO SURTIDOR A.C.	MACUJINO MARTINEZ BUENIDA	VIERNES	SAN JERONIMO	UNDEROS DE SAN JERONIMO Y REAL ORANCHA	60	X	X	NO CUMPLE CON LA NOMINACION DE VOLUNTAD Y TRANSPORTE	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE, RESOLUCOR MANEJERA DE ALTA PRESION O LUNDO DE INHI. EXTINGUIDOR Y BOTIQUIN	GARANTIZAR LA RECOLECCION DE BASURA AL DEJAR DE ACTIVIDADES, NO TRANSCURRIR Y MATERIAL CONTAMINANTE EN FRACCOS Y ARRONES NO COLGAR DE ARBOLES EN GARRE EQUIPAMIENTO URBANO AS COMO CONARAS ARBOLES DE ESPECIE "OMATO" COMO MEDIDAS DE MITIGACION Y CONTROL ECOLOGICO	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE, RESOLUCOR MANEJERA DE ALTA PRESION O LUNDO DE INHI. EXTINGUIDOR Y BOTIQUIN	REGLAR LA PRACTICA DEL COMERCIO EN VIA PUBLICA EN LA LOCALIDAD DE TIAGUIS A PARTIR DE ESTA ADMINISTRACION 26- 28
			VIERNES	SAN JERONIMO	UNDEROS DE SAN JERONIMO Y REAL ORANCHA	60	X	X					

MUNICIPIO DE ASOCIACION		MUNICIPIO DE		MUNICIPIO DE		MUNICIPIO DE		MUNICIPIO DE		MUNICIPIO DE		MUNICIPIO DE		MUNICIPIO DE	
MUNICIPIO DE ASOCIACION		MUNICIPIO DE		MUNICIPIO DE		MUNICIPIO DE		MUNICIPIO DE		MUNICIPIO DE		MUNICIPIO DE		MUNICIPIO DE	
N7	ELOY VARGAS AYALA	LUNES	HERNANDEZ	AV PNO SARZEL	69	X	X	NO CUMPLE CON LA NORMATIVA DE MONDADY TRANSPORTE	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE (REGULADOR MANOJERA DE ALTA PRESION OLIVERO DE BALS, EXTINGUIDOR Y BOTQUIN	GARANTIZAR LA RECOLECCION DE BASURA AL CERRE DE ACTIVIDADES NO TIRAR CESTOS Y MATERIAL CONTAMINANTE EN PRADES Y JARDINES NO COLGAR DE ARBOLES NI DARNAR EQUIPAMIENTO USARNOS COMO DONDES ARBOLES DE ESPEDE TORATO COMO MEDIDAS DE MITIGACION Y CONTROL ECOLOGICO	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE (REGULADOR MANOJERA DE ALTA PRESION OLIVERO DE BALS, EXTINGUIDOR Y BOTQUIN	REALIZA LA PRACTICA DEL COMERCIO EN VA PUBLICA EN LA LOCALIDAD DE TANGUAS A PARTIR DE ESTA ADMINISTRACION 2016-2018			
		MIERCOLES	HERNANDEZ	AV MEQUENSE ENTRE VILLANUEVA Y NOE TRASSO	34	X	X								
	DOMINGO	HERNANDEZ	AV MEQUENSE ENTRE VILLANUEVA Y NOE TRASSO	65	X	X									
	MERCULES	REAL VEGONIA	AV PASO DE CASTILLA	18	X	X									
TRABAJADORES Y COMERCIANTES FORMALIZADOS DE MEXCO	FERNANDO MALDONADO CONTRERAS	MERCULES	REAL VEGONIA	AV PASO DE CASTILLA	19	X	X								
N8	VICTOR HUGO BRISEÑO GONZALEZ	MERCULES	HUICHILES	A UN COSTADO DE LA LECHERA	25			NO CUMPLE CON LA NORMATIVA DE MONDADY TRANSPORTE	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE (REGULADOR MANOJERA DE ALTA PRESION OLIVERO DE BALS, EXTINGUIDOR Y BOTQUIN	GARANTIZAR LA RECOLECCION DE BASURA AL CERRE DE ACTIVIDADES NO TIRAR CESTOS Y MATERIAL CONTAMINANTE EN PRADES Y JARDINES NO COLGAR DE ARBOLES NI DARNAR EQUIPAMIENTO USARNOS COMO DONDES ARBOLES DE ESPEDE TORATO COMO MEDIDAS DE MITIGACION Y CONTROL ECOLOGICO	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE (REGULADOR MANOJERA DE ALTA PRESION OLIVERO DE BALS, EXTINGUIDOR Y BOTQUIN	REALIZA LA PRACTICA DEL COMERCIO EN VA PUBLICA EN LA LOCALIDAD DE TANGUAS A PARTIR DE ESTA ADMINISTRACION 2016-2018			
		MERCULES	LOMAS DE TECHAMIC	C LAZARO GUZMAN ESCOBAR ANTONIO DIAZ SOTO Y GAMA	66	X		NO CUMPLE CON LA NORMATIVA DE MONDADY TRANSPORTE	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE (REGULADOR MANOJERA DE ALTA PRESION OLIVERO DE BALS, EXTINGUIDOR Y BOTQUIN	GARANTIZAR LA RECOLECCION DE BASURA AL CERRE DE ACTIVIDADES NO TIRAR CESTOS Y MATERIAL CONTAMINANTE EN PRADES Y JARDINES NO COLGAR DE ARBOLES NI DARNAR EQUIPAMIENTO USARNOS COMO DONDES ARBOLES DE ESPEDE TORATO COMO MEDIDAS DE MITIGACION Y CONTROL ECOLOGICO	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE (REGULADOR MANOJERA DE ALTA PRESION OLIVERO DE BALS, EXTINGUIDOR Y BOTQUIN	REALIZA LA PRACTICA DEL COMERCIO EN VA PUBLICA EN LA LOCALIDAD DE TANGUAS A PARTIR DE ESTA ADMINISTRACION 2016-2018			
SABADO	LOMAS DE TECHAMIC	AV ESMERALDA ESQ LUIS DONALDO COLOSO MARRIETA	29	X	X										
DOMINGO	HERNANDEZ SAN PABLO	APLETA DEL FRACCIONAMIENTO DE HERNANDEZ SAN PABLO	29	X	X										
N10	UPREZ	MERCULES	LOMAS DE TECHAMIC	C LAZARO GUZMAN ESCOBAR ANTONIO DIAZ SOTO Y GAMA	66	X		NO CUMPLE CON LA NORMATIVA DE MONDADY TRANSPORTE	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE (REGULADOR MANOJERA DE ALTA PRESION OLIVERO DE BALS, EXTINGUIDOR Y BOTQUIN	GARANTIZAR LA RECOLECCION DE BASURA AL CERRE DE ACTIVIDADES NO TIRAR CESTOS Y MATERIAL CONTAMINANTE EN PRADES Y JARDINES NO COLGAR DE ARBOLES NI DARNAR EQUIPAMIENTO USARNOS COMO DONDES ARBOLES DE ESPEDE TORATO COMO MEDIDAS DE MITIGACION Y CONTROL ECOLOGICO	REVISAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FORMA PERMANENTE (REGULADOR MANOJERA DE ALTA PRESION OLIVERO DE BALS, EXTINGUIDOR Y BOTQUIN	REALIZA LA PRACTICA DEL COMERCIO EN VA PUBLICA EN LA LOCALIDAD DE TANGUAS A PARTIR DE ESTA ADMINISTRACION 2016-2018			
		SABADO	LOMAS DE TECHAMIC	AV ESMERALDA ESQ LUIS DONALDO COLOSO MARRIETA	29	X	X								
		DOMINGO	HERNANDEZ SAN PABLO	APLETA DEL FRACCIONAMIENTO DE HERNANDEZ SAN PABLO	29	X	X								

7100000

UNA VEZ DESAHOGADO EL PUNTO, SE ACUERDA QUE QUEDE ACENTADO EL PADRÓN, ÚNICAMENTE COMO INFORME, ACLARANDO QUE NO SE AUTORIZA, EN VIRTUD DE QUE HAY INCUMPLIMIENTOS EN LOS ORDENAMIENTOS DE TRÁMITOLOGÍA, DE ACUERDO AL BANDO MUNICIPAL Y LA LEYES APLICABLES DEL ESTADO DE MÉXICO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL ACUERDO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

9.- ASUNTOS GENERALES, PARA ESTE PUNTO SE DETERMINA QUE NO HAY ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR.

10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN; EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TECÁMAC, DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS, DEL DÍA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD, AL CALCE LOS QUE EN ÉSTA INTERVINIERON.

DOY FE, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC.

  
C.P. REMEDIOS RAFAEL RAMOS GONZÁLEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

  
MARÍA MAGDALENA ALARCÓN ISLAS  
SÍNDICO MUNICIPAL

  
ARMANDO BORRAS CUEVAS  
PRIMER REGIDOR

  
LISE MATZALEN VELÁZQUEZ COLÍN  
SEGUNDA REGIDORA

  
FRANCISCO JOHEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
TERCER REGIDOR

  
ADRIANA GUADALUPE BELMONT RUIZ  
CUARTA REGIDORA

  
EUGENIO RIVERO GALINDO  
QUINTO REGIDOR



11/07/2014

ERICKA ILLIANA DURÁN HUERTA MONARRÉZ  
SEXTA REGIDORA

MARIO GARCÍA HURTADO  
SÉPTIMO REGIDOR

JOSÉ MANUEL COTO GONZÁLEZ  
OCTAVO REGIDOR

OSCAR RUÍZ DÍAZ  
NOVENO REGIDOR

KAREN CASTAÑEDA CAMPOS  
DÉCIMA REGIDORA

ISIDRO AGUILAR HIDALGO  
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

PEDRO MARTÍN AYALA SIERRA  
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

PATRICIA GALINDO ALARCÓN  
DÉCIMA TERCERA REGIDORA

RAYMUNDO OSCAR GONZÁLEZ PEREDA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO